



Diario regional

PRECIO: S/ 0.50

VOCES

Periodismo profesional a su servicio



Picota

Deslizamiento de lodo interrumpe tránsito en la carretera Fernando Belaúnde Terry

Año XVIII-Nro 5301// Viernes, 03 de noviembre 2023 // Directora: Rosali Quevedo Bardález // Región San Martín // Diario Voces es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL// Telf: 042503843

NADA NI NADIE FRENA LA DEFORESTACIÓN EN SANTA ROSILLO DE YANAYACU



**“Acabamos de encontrar cerca de 50 hectáreas de bosques talados”
“Solicitamos garantías personales, no tenemos miedo a morir, lo haremos de pie, defendiendo nuestros bosques” Apu Quinto Inuma Alvarado**



En Moyobamba Contraloría detecta varias situaciones adversas en megaproyecto de agua



Reprograman partido de Nuevo Unión Tarapoto para las 3 de la tarde, este domingo 5 de noviembre



Rauletti

pastelería fina

- Encuétranos en:
- Tarapoto
 - Morales
 - Banda de Shilcaya
 - Mayabamba
 - Rioja Nueva
 - Cajamarca
 - Juanjui
 - Picota
 - Bellavista

Encuétranos en:

- Pastelería Fina Rauletti Tarapoto
- Rauletti_SanMartin
- Rauletti.sm

Mal llamado megaproyecto con serias deficiencias

Contraloría detecta varias situaciones adversas en megaproyecto de agua para Moyobamba

Proyecto supera los 408 millones 825 mil soles

A través de un informe de Control Simultáneo, al saldo de obra del proyecto de inversión pública:

Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la localidad de Moyobamba, provincia de Moyobamba - San Martín; la Contraloría ha detectado expediente técnico no contempla un cierre de brechas integral de saneamiento, hecho que podría afectar a un proyecto de 408 millones 825 mil 472.50 soles.

Eso se puede dar cuenta en el informe N° 20834-2023-CG/GRSM-SCC, donde la Contraloría afirma que de las situaciones adversas detectada, **primero el expediente técnico no contempla un cierre de brechas integral de saneamiento en la ciudad de Moyobamba, debido que el proyecto no incluye el sistema de agua potable; hecho que podría generar duplicidad de trabajos en reposiciones de pavimentos, veredas y tuberías, por un monto aproximado de S/ 31 475 717,98; además de afectar la tranquilidad y calidad de vida de la población beneficiaria.**



Ficha Resumen - Informe de Control Simultáneo

I. Información general de informes de control simultáneo:

N° de informe:	20834-2023-CG/GRSM-SCC		
Título del informe:	Saldo de obra del proyecto de inversión pública: Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la localidad de Moyobamba, provincia de Moyobamba - San Martín; con CUI n.° 2132673, Hito de control n.° 1		
Detalle:	Los objetivos específicos correspondientes al Hito de Control n.° 1: Revisión selectiva del Expediente Técnico, son los siguientes: 1. Determinar si el Expediente Técnico de la Obra: Saldo de obra del proyecto de inversión pública: "Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la localidad de Moyobamba, provincia de Moyobamba - San Martín" con CUI n.° 2132673, se elaboró teniendo en cuenta el contenido mínimo previsto por la normativa aplicable.		
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA		
Monto de la materia de control:	S/ 408,825,472.50		
Ubigeo:	Región: SAN MARTIN	Provincia: MOYOBAMBA	Distrito: MOYOBAMBA

Además, la dotación y caudal de desagüe utilizada en el dimensionamiento de los componentes de la PTAR del expediente técnico, está calculado con valores provenientes de un servicio restringido de agua por horarios y parte de la población usuaria, situación que afectaría el logro del objetivo del proyecto y generaría una consecuencia adversa por el monto de la inversión de la PTAR de S/ 129 017 591,67.



Incluso, la ubicación proyectada de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), generaría un costo adicional al proyecto de S/ 43 142 023,12 debido a la necesidad del mejoramiento de suelos y la protección ante inundaciones, gastos que se podrían prescindir y/o reducir, ubicando la PTAR con mejores condiciones del suelo y sin riesgo de inundaciones, situación que conllevaría a optimizar los recursos públicos en beneficio de la población.

La planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), se encuentra proyectada cercana a la expansión urbana y no contempla un tratamiento primario para las descargas de emergencia que

van directamente a desembocar al río mayo; lo que generaría contaminación de las aguas del río y medio ambiente, olores fétidos, generación de conflictos sociales y afectación a la salud y calidad de vida de la población aledaña.

A eso hay que añadir que, el presupuesto del expediente técnico del proyecto presenta sobrecostos, algunos insumos no presentan cotizaciones y algunos metrados no están justificados; generando que el presupuesto del proyecto esté sobrevalorado, lo que podría generar una consecuencia adversa a la entidad de S/ 18 145 295,09. 6. El proyecto no socializó adecuadamente el incremento de la cuota mensual por el servicio de desagüe que deben asumir los usuarios, hecho que pone en riesgo el financiamiento para el funcionamiento del proyecto. El expediente técnico del proyecto no cuenta con planos de interferencias, así mismo no cuenta con permisos y liberación de predios; hechos que ponen en riesgo la oportuna ejecución de obra, además de generar paralizaciones y mayores costos en su ejecución.

Así también, el estudio de mecánica de suelos del expediente técnico, no ha considerado el número mínimo de puntos de exploraciones establecidas por la norma aplicable, además presenta incongruencias e información incompleta; hecho que pone en riesgo la estabilidad de las estructuras proyectadas y que las condiciones de los suelos sean distintas a las del expediente técnico, situaciones que generarían mayores costos al proyecto o que la obra no se concluya.



El sistema eléctrico de baja tensión de las cámaras de bombeo y planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), contempla un sistema trifásico, sin embargo, tres de las siete cámaras de bombeo de aguas residuales no son compatibles con el diseño del sistema de utilización y las características

técnicas de los motores presentan errores e incongruencias en la estimación de máxima demanda; además, los planos, metrados, entre otros presentan incongruencias; hechos que ponen en riesgo el funcionamiento del sistema eléctrico y consecuentemente la operatividad del proyecto.

La Contraloría refiere también que, El sistema de utilización en media tensión no cuenta con conformidad técnica por la empresa concesionaria; además las características técnicas del equipamiento con doble relación de tensión (10-22.9 KV) no cumplen con las especificaciones técnicas del documento de la factibilidad de suministro, generando errores e incongruencias técnicas no compatibles con el sistema eléctrico actual; hecho que pone en riesgo el funcionamiento de las estaciones de bombeo y la planta de tratamiento de aguas residuales.

Una serie de observaciones a un proyecto que desde su nacimiento ha presentado serias observaciones que deberá en el menor tiempo posible subsanarlas.

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE PRENSA: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: César Gonzaga, Julio Quevedo Bardález, Hugo Anteparra, Róger Rumrill García.
Tapullima, Róger Torres, Antolin Pinedo Gáloc, Bianca Villacorta.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.

COLUMNISTAS: Christian Marquina Alván, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Ricardo Quevedo, Dr. Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilín R.
ASESOR LEGAL: Estudio Gonzales Abogados

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 503843
E-mail: rosaliq@gmail.com

www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

Nada ni nadie frena la deforestación en los bosques de Santa Rosillo de Yanayacu

“Acabamos de encontrar cerca de 50 hectáreas de bosques talado”



“Estamos solicitando garantías personales, no tenemos miedo a morir, lo haremos de pie, defendiendo nuestros bosques”, Apu Quinto Inuma Alvarado.

La tala indiscriminada de árboles se realiza de manera indiscriminada en el distrito de Huimbayoc, los indígenas del Valle del Yanayacu, denuncian la falta de presencia del Estado, sobre todo de los organismos forestales.



Las autoridades ambientales brillan por su ausencia

También indicó que hasta Santa Rosillo de Yanayacu no llegan los técnicos de la Autoridad Regional Ambiental de San Martín, tampoco los fiscalizadores del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor) y de Servicio Nacional Forestal (Serfor). Sin embargo, no pierden la esperanza que en algún momento lleguen a esa zona a verificar la destrucción lo que ellos vienen denunciando, para que tomen acciones inmediatas.

El único apoyo significativo que han recibido hasta ahora proviene del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), que protege el Bosque de Protección Cordillera Azul y brinda asistencia a los indígenas en su patrullaje diario para conservar la flora y fauna en Santa Rosillo de Yanayacu.

La lucha de los defensores ambientales destaca la importancia de la preservación de nuestros bosques amazónicos y la necesidad de una acción conjunta por parte del Estado y la sociedad para detener la deforestación y garantizar un futuro sostenible para las generaciones.

Por: Hugo Anteparra

El aplicativo Geobosques del Ministerio del Ambiente ha confirmado las denuncias que desde hace varios años vienen realizando un grupo de indígenas defensores ambientales en el Valle de Yanayacu, situado en el distrito de Huimbayoc, en la provincia de San Martín.

Los defensores del medio ambiente han reportado de manera constante la presencia de tala indiscriminada en las cercanías de la localidad de Santa Rosillo y han enfrentado amenazas de muerte debido a su incansable lucha.

El Apu Quinto Inuma Alvarado, líder de la comunidad Santa Rosillo de Yanayacu, llegó a Tarapoto recientemente para denunciar que la deforestación continúa afectando sus territorios ancestrales, en particular en las proximidades del Parque Nacional Cordillera Azul.

“No tenemos apoyo de la autoridad, esto se está convirtiendo en tierra arrasada ante la inoperancia de las autoridades, la tala de nuestros bosques contribuyendo al aumento de las temperaturas en los bosques de San Martín, estamos decididos a proteger nuestras tierras y recursos y nuestro lugar de vida” anotó Inuma Alvarado

“La patrulla indígena que lidero encontró hace poco cerca de 50 hectáreas de bosques que se están deforestando en nuestras áreas ancestrales. Para ser más exactos, está ubicado cerca del sector Camoteyurac, lo que nos preocupa es la ausencia del Estado en este tema. Prácticamente, nos estamos enfrentando solos a los deforestadores”, nos cuenta el Apu de Santa Rosillo visiblemente mortificado e indignado.

El líder nativo enfatizó que su lucha es en beneficio del planeta y

se han comprometido a proteger sus bosques de aquellos que los están destruyendo nuestros bosques muy cerca de nuestra comunidad, de las tierras que nos pertenece y que durante cientos de años hemos protegido.

Inuma Alvarado advirtió que, con el inicio del invierno, el caudal de los ríos está aumentando, lo que a menudo atrae a extractores ilegales de madera. A pesar de las denuncias de los indígenas, la respuesta de las autoridades ha sido nula, y ahora esperan una mayor presencia del Estado para frenar la depredación.

“Estamos protegidos por un sistema de alerta de Ministerios de Justicia y del Interior. A pesar de ello, estamos solicitando garantías personales, pero no tenemos miedo a morir, porque lo haremos de pie defendiendo nuestros bosques para asegurar a las nuevas generaciones”, subrayó Inuma Alvarado.



Experiencia, seguridad y confianza en un solo lugar

Comprometidos con brindarle una amplia cobertura y protección legal.

+51 993 643 466 | Jr. Augusto B. Leguía 1261 - Tarapoto

informesgonzalesabogados@gmail.com | www.estudiogonzales.com



Hoy se realizará la cumbre regional de Lucha Contra la Anemia – “San Martín Sin Anemia”

Cónclave que reunirá a autoridades de nivel nacional, regional y local, promoverá espacios de intercambio de experiencias para lograr el posicionamiento masivo de los alimentos fortificados en el Perú.



Hoy viernes 3 de noviembre a partir de las 8:00 a.m. en el teatro del Centro Cultural Moyobamba, se realizará la cumbre regional “Alimentos fortificados como estrategia de lucha contra la anemia - San Martín, región sin anemia”.

Durante la cumbre que contará con la presencia de autoridades de nivel nacional, regional y local, de actores socioeconómicos, de instituciones involucradas en el sistema alimentario peruano, de productores y empresarios, se compartirá valiosa información que generará alto impacto para mejorar la nutrición, seguridad alimentaria y salud pública de la población; dando paso a espacios de intercambio de experiencias multisectoriales, que encamine al logro del posicionamiento masivo de los alimentos fortificados en el Perú, cuya política regional de fortificación de arroz en el país, la viene liderando el Gore San Martín.

El evento consta de una parte expositiva y una ronda de diálogo basada en resaltar los logros regionales y nacionales del arroz fortificado, en cada espacio se difundirá los testimonios de comunidades nativas y personas vulnerables que vienen experimentando el consumo de arroz fortificado; asimismo, como corolario de la cumbre, se firmará una declaratoria de compromiso de las instituciones participantes para reducir la anemia promoviendo el consumo del arroz fortificado. También, se realizará una feria en los exteriores del centro cultural mostrando los principales productos de la región San Martín.

Es preciso indicar que, en agosto de 2021, el Perú aprobó la Ley de Fortificación del Arroz en un proceso liderado por el Gobierno Regional de San Martín, con el apoyo y asistencia técnica del Programa Mundial de Alimentos (WFP), que acompañó con éxito este notable hito en la lucha contra la anemia en el país.

En diciembre del mismo año, el Gore San Martín declara como prioridad regional el consumo de arroz fortificado a través de la Ordenanza Regional N° 018-2021-GRSM/CR. Sin embargo, la plena aplicación de la Ley y la Ordenanza Regional requiere esfuerzos sostenidos para dinamizar tanto la oferta como la demanda de este producto y que lo hagan accesible para la población peruana.

En este contexto, se requiere promover la articulación de acciones con las contrapartes de gobierno nacional y subnacional, quienes promoverán las acciones propuestas en sus niveles de acción respectivos. Del mismo modo, es necesario vincular a los comerciantes (mercados y bodegas) que se constituyen como los principales proveedores de alimentos de la población más vulnerable de la región.

Inauguran 28° Festival de la Orquídea en el Centro Cultural de Moyobamba

Evento se desarrolla hasta el domingo.

Inauguraron el 28° Festival de la Orquídea, que se realiza en las instalaciones del Centro Cultural de Moyobamba del jueves 2 al domingo 5 de noviembre, con la participación de las diferentes asociaciones, organizado por la municipalidad de Moyobamba como todos los años.

Moyobamba, conocida como la Ciudad de las Orquídeas, vuelve a ser sede del Festival de la Orquídea, cuyo objetivo principal es fomentar la valorización y conservación de esta especie de flor cuya singular belleza se manifiesta en múltiples formas y colores que la convierten en la embajadora de la biodiversidad en la región San Martín y la Amazonía peruana.

El Festival tiene el objetivo de



Moyobamba, posee un buen clima para la siembra y cultivo de estas hermosas plantas, registrándose cerca de tres mil variedades de diversas formas y colores; siendo considerada la especie “Catleya Rex”, el ejemplar oriundo de la zona.

valorar y conservar las orquídeas del Alto Mayo, así como sensibilizar sobre la importancia de las iniciativas ambientales y culturales que fomenten el desa-

rollo local, señaló, David Landa Tucto, conocedor de estos atractivos, quien además cuenta con un vivero importante. Por: Jorge Canales

Voces de la Cultura

Christian Marquina Alvan
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA - SEDE TARAPOTO



Psicosis de Guerra: ¿Mal de nunca acabar?

Continuando, y para finalizar, he visto ayer un reporte de que gran parte de Ecuador está sufriendo por la escasez de energía eléctrica debido a la sequía y que ello a su vez ya está afectando seriamente toda su economía, asimismo, sobre la aparición de petroglifos milenarios en el cauce del río Amazonas, que solo han podido ser descubiertos debido a la tremenda sequía.

Sin embargo, vale una puesta en guardia hacia el llamado “cambio climático”, pues ¡Ay! viene siendo utilizado por grandes intereses monetarios y políticos, ASUSTANDO falazmente a la población, por lo cual vemos también la implementación de la, ahora ya muy criticada y presumiblemente nefasta, “Agenda 2030”, que en la letra parece muy noble, pero que se percibe cargada también de intereses ocultos no tan altruistas de las “élites” globalistas. Por ello, es importante atender las voces de alerta de miles de científicos que refutan muy sólidamente que este calentamiento se deba PRINCIPALMENTE por la contaminación humana, sino por los ciclos normales de la tierra. Así hemos visto esta semana al investigador José Ramón Ferrandis Muñoz quien declara:

“¿Hay causación entre el incremento del CO2 y la subida de las temperaturas? La respuesta es NO, un no rotundo, taxativo. Bueno, pues, no les importa, lo siguen afirmando. Ya sabes que tanto Willy Münzenberg como Joseph Goebbels esgrimían aquel argumento de que una mentira mil veces repetida se convierte en una verdad; ¡pues en eso están! y la gente lo que hace es oír un mensaje, la jaculatoria, el mantra, llámalo como quieras, y entonces ¡claro! AL FINAL LO ASUMEN Y ¡LO GRAVE ES QUE LAS PERSONAS MÁS JÓVENES ESTÁN EMPEZANDO A DESARROLLAR UNA ESPECIE DE ANGUSTIA VITAL PORQUE PIENSAN QUE NO VAN A TENER FUTURO! (...)”

En 1998, la temperatura dejó de subir, por razones que tienen que ver con el ciclo del agua, que es el que gobierna, esto es, básicamente con los fenómenos llamados “El niño” y “La Niña” (...) bien, se ha producido lo que es “la pausa”, ¿qué es la pausa? La denominan así los científicos asignados a la teoría antropogénica del cambio climático o del calentamiento global que dice: “ha dejado de subir temporalmente la temperatura, pero esto es una anomalía que no podemos explicar, pero que se va a resolver sola. ¡Bueno pues, hasta ahora estamos en ‘la pausa’! Es más, en los últimos 11 años ha habido un descenso estimable en el 0.11 por ciento de grados centígrados negativos por década, luego entonces está disminuyendo la temperatura y no podemos tener calentamiento global. Bueno [ellos] salen al paso cambian-

do el nombre del fenómeno que ahora llaman “cambio climático”. ¡CLARO, PERO EL CAMBIO CLIMÁTICO ES LO QUE CLIMA HACE DESDE QUE EXISTE! Pero de tanto repetirlo la gente dice ‘sí, el cambio climático.’”

Asimismo, el Geólogo Ian Rutherford Plimer: “Lo que se nos pasa al hablar de cambio climático es: EL PASADO. Los climas siempre han cambiado, los cambios climáticos en el pasado han sido mayores y más rápidos que cualquier cosa que experimentemos en nuestra vida. Y el nivel de los mares ha variado, no por el modesto par de milímetros por el que la gente está enloqueciendo, ¡sino por 1500 metros! ¡Eso sí es un cambio en el nivel del mar!” y así continúa este sabio geólogo. Y lo mismo, el periodista Juan Antonio de la Rica (autor del libro: “La revolución del CO2: Una farsa para un impuesto”) entre muchísimos otros investigadores verdaderos.

Todos estos puntos de vista epistemológicos y desapasionados ya tenían un brillante precursor en la persona del Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, quien también aportaba el principalísimo FACTOR COSMOBIOLÓGICO que influye en lo geológico. Él se anticipaba ya en la década de 1950 (!) escribiendo:

“Sobre la cuestión de los nevados que pierden sus casquetes de hielo es muy natural y un fenómeno en el cual generalmente no hay que buscar un hecho esotérico. La Tierra tiene una vibración calorífica, sino desde hace varios años seríamos un ‘iceberg’...El hecho sucede en varias partes del globo y no es nuevo, hay cambios así y de toda índole (...) piense [usted] en la Tierra como un Yoghi practicando el ‘tumo’ tibetano: la manera de concentrarse en la nieve y haciendo el calor interno al punto de secar manteles humedecidos con agua que se ponen sobre las espaldas (...) No puede olvidar los rayos electro-telúricos que laboran constantemente para mantener el equilibrio de la temperatura externa de la Tierra, pero se hace también en distintas épocas y en varias comarcas cada uno a su vez. El ‘GROENLAND’ o país verde fue en su origen una comarca forestal, allí es al contrario lo que se produjo, igualmente que donde hay islas pasan al agua y nuevas tierras nacen del océano...etc...”

Ello, por supuesto, no significa que tengamos que dejar la lucha por un mundo más bello y con menos contaminación, pero nos rescata del terrible MIEDO SEMBRADO por pseudo ecologistas y progresistas “verdes” (¡que más bien son “verdes” por los dólares que tanto adoran tener con sus nefastas ONGs!)

Perú registra más de Cinco Mil casos de corrupción en trámite en el primer semestre del 2023

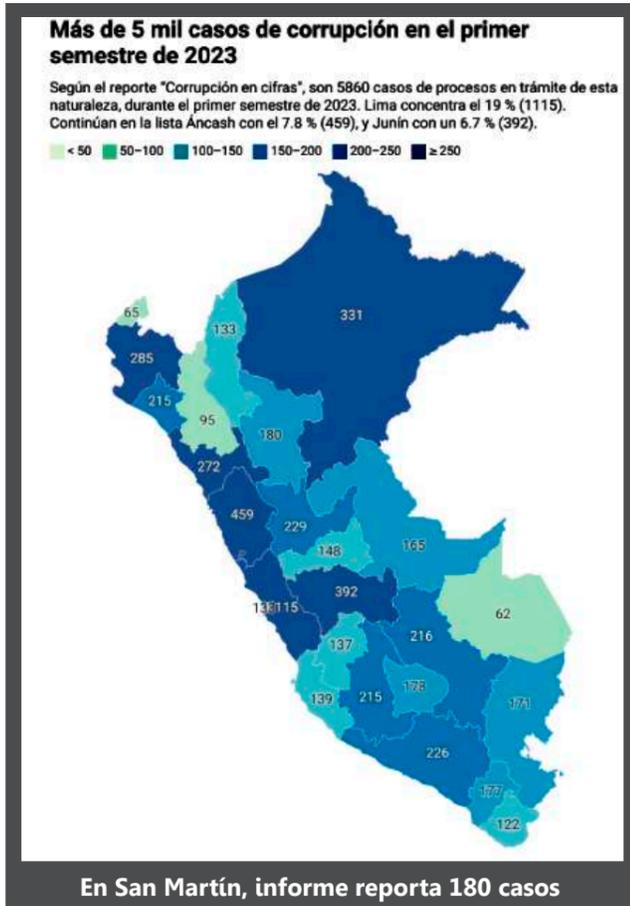
El reporte "Corrupción en cifras: casos en trámite a nivel nacional" revela también que los delitos con mayor incidencia son peculado con un 27 % (1587), colusión con un 19 % (1089), y negociación incompatible con un 16 % (922).

Según el reporte "Corrupción en cifras: casos en trámite a nivel nacional", en el primer semestre del 2023 se registraron más de 5 mil procesos de corrupción. En 19 departamentos las municipalidades resultaron ser las entidades más agraviadas.

La Defensoría del Pueblo señala en su publicación que son 5860 casos de procesos en trámite de esta naturaleza, durante el primer semestre de 2023. Lima concentra el 19 % (1115) de los casos de corrupción en trámite. Continúan en la lista Áncash con el 7.8 % (459), y Junín con un 6.7 % (392). Según el documento defensorial, mayo fue el mes en el que se registró la mayor cantidad de casos dentro del periodo de análisis.

El reporte "Corrupción en cifras: casos en trámite a nivel nacional" revela también que los delitos con mayor incidencia son peculado con un 27 % (1587), colusión con un 19 % (1089), y negociación incompatible con un 16 % (922).

Otro dato significativo es que el 41 % (2378) de los casos en trámite por corrupción afectaron a las municipalidades. Siguen en el ranking de entidades agraviadas los gobiernos regionales con el 17 % (989) y la Policía Nacional del Perú (PNP) con 10 % (571).



En la segunda edición de este reporte, realizado con información de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción, se conoce que el 98 % se encuentra aún en etapa de

investigación fiscal. "Esta situación demanda mayor celeridad en las investigaciones a nivel fiscal y el apoyo presupuestal del caso", explica la Defensoría del Pueblo.

Corrupción, un flagelo que afecta a todas las esferas de la sociedad



La corrupción en Perú ha llevado a seis exmandatarios a ser investigados por sobornos y lavados de activos, entre otros delitos. La Procuraduría Anticorrupción ha reportado más de 3.000 casos en los primeros tres meses del 2023. Pero la corrupción no solo impacta las altas esferas del poder, sino también la vida cotidiana de los peruanos, que en ocasiones han tenido que ser permisivos con extorsiones de las autoridades para evitar multas más altas.

"Los países de América están totalmente estancados en la lucha contra la corrupción. Los líderes corruptos apuntan contra activistas y consolidan su poder, al tiempo que se atacan los derechos de la prensa, la libertad de expresión y la libertad de asociación", indicó Delia Ferreira Rubio, presidenta de Transparencia Internacional.

Con profundo pesar, recordamos a la señora Hilmer Labajos de López, una mujer que dejó una huella imborrable en la vida de su familia y seres queridos.

En este momento de tristeza, deseamos expresar nuestras más sinceras condolencias a su amado esposo, hijos, nietos y a todos los demás familiares que compartieron su vida y amor.



Hilmer fue una persona excepcional, conocida por su calidez, amor y dedicación a su familia. Su legado perdurará en los corazones de todos los que tuvieron el privilegio de conocerla. A través de los momentos compartidos y los recuerdos preciosos que atesoran, su espíritu vivirá eternamente.

Señora Hilmer Labajos de López, descanse en la paz del señor.

En estos tiempos difíciles, les enviamos fuerza, consuelo y apoyo. Que encuentren paz en la certeza de que su amor

perdurará y que la señora Hilmer Labajos de López siempre será recordada con cariño y gratitud.

Ministerio Público investiga presunto ocultamiento de pruebas en proceso seguido en contra alcalde Ernesto Peña

El Ministerio Público continuará realizando nuevas diligencias para esclarecer estos hechos.



La Fiscalía investiga presunto ocultamiento de pruebas en proceso seguido en contra del alcalde Ernesto Peña, por parte de la comisión que lo investigaba de haber ocultado pruebas y omitido poner en conocimiento de las autoridades toda la información de un audio y video, sobre actos de corrupción que involucraban al alcalde, además investiga a exfuncionario por el delito de negociación incompatible.

Explicó que el Ministerio Público, realiza de oficio la investigación sobre un audio donde ambas personas, mantienen una conversación extensa, donde, incluso, se refieren a una mujer de nombre Nicol, la misma que habría tenido vínculos laborales con la municipalidad, allanando las áreas de Logística, Unidad de Residuos Sólidos y sala de regidores, donde incautaron documentos.

El Ministerio Público continuará realizando nuevas diligencias para esclarecer estos hechos, en salvaguarda de los intereses del Estado y respetando, en todo momento, el derecho a la presunción de inocencia que ampara a los investigados, regidor Víctor Centurión Piña y el exfuncionario de la Unidad de Residuos Sólidos, William Eli Pérez Monteza.

Henry Rivera Valles, gerente general de la comuna moyobambina, precisó que la diligencia de la Fiscalía es por la difusión de un audio, y que la comuna da las facilidades a fiscales y policías especializados en delitos de corrupción de funcionarios, para que realicen todas las investigaciones y el allanamiento respectivo. Por: Jorge Canales

Pobladores de Las Palmeras en Alto Saposoa se unen para detener la tala indiscriminada de árboles

Hace un mes evitaron que cuatro camiones sigan sacando madera, sin embargo, pretenden volver a seguir extrayendo, pero la población ya se organizó para evitarlo.



Moradores del caserío Las Palmeras, ubicado en sector Alto Saposoa, del distrito de Saposoa en la provincia de Huallaga, decidieron unirse para evitar que camiones cargados de troncos de madera continúen saliendo de la zona conocida como El Dorado.

Están firmes en su determinación de no permitir que las empresas madereras concesionadas continúen talando árboles de manera indiscriminada en su entorno.

La movilización de la comunidad de Las Palmeras se produce aproximadamente un mes después de que los residentes

de los caseríos Palmas y Curicó, también en el distrito de Saposoa, provincia de Huallaga, se unieran con el respaldo del Frente de Defensa y Desarrollo de la región San Martín para llevar a cabo una protesta contra una empresa concesionaria ampliamente conocida. La razón detrás de esta medida fue la creencia de que la em-

presa no estaba cumpliendo con los términos establecidos en su contrato con el Estado. La gota que colmó el vaso fue la presencia de cuatro camiones cargados de troncos de madera, algunos de los cuales se estima que tienen más de 200 años de antigüedad.

Los pesados vehículos generaron la indignación de los pobladores de Las Palmeras, quienes se enfrentaron verbalmente al personal de la empresa concesionaria. Se alega que esta empresa ha estado extrayendo madera en la región durante tres décadas bajo un contrato de concesión que ahora es objeto de controversia.

Eleodoro Montilla Dávila, presidente del Frente de Defensa de la Parte Alta de Tarapoto (Fredepad), ha estado respaldando a los pobladores de la zona en su lucha por evitar que las empresas continúen talando árboles de forma descontrolada. Montilla Dávila participó en la retención de las maderas en el caserío Las Palmas en Alto Saposoa, provincia de Huallaga. (Hugo Anteparra)

SAN MARTÍN:

Sunass concluyó con el diplomado de mecanismo de retribución por servicios ecosistémicos

Los alumnos del diplomado recorrieron la ruta de la miel en el Merese Moyobamba.

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) a través de la ODS San Martín realizó el pasado viernes 27 de octubre, trabajo de campo con los alumnos del diplomado denominado "Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos", para conocer los MERESE-H que viene implementando la EPS Moyobamba, dictado por el regulador.

Esta actividad tuvo como finalidad que los alumnos del curso puedan conocer de cerca la experiencia exitosa de los Merese en Moyobamba

Interactuando con la asociación de artesanas y apicultores a través del recorrido de la ruta de la miel, así como las acciones que viene desarrollando la EPS a tra-



Cabe indicar que el curso tuvo una duración de 25 sesiones y 528 horas (240 Teoría y 288 Práctica) y fue dictado por reconocidos profesionales especialistas de la Sunass, ANA, MINAM y SERNANP. Teniendo la participación de 55 estudiantes profesionales.

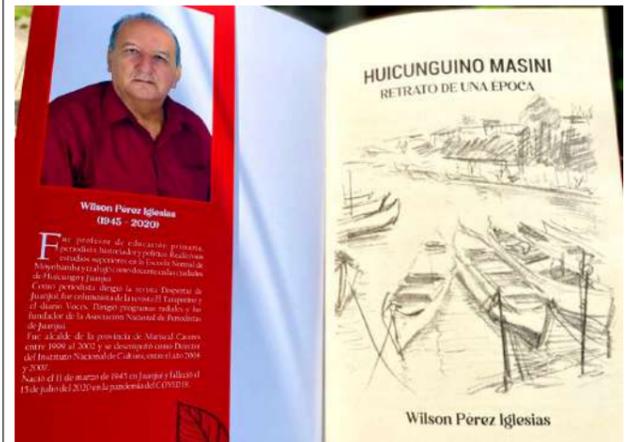
vés de la ruta del conocimiento, pilares básicos para el desarrollo de esta actividad eco sostenible. Con este trabajo de campo se concluye el diplomado.

Javier Noriega Murrieta, jefe de la ODS, indicó que "diplomatura fue dirigido a profesionales

de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento e instituciones vinculadas, con la finalidad de brindar herramientas para la elaboración del diseño y estrategias para la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos hídri-

Wilson Perez Iglesias: "Huicungo Masini: retrato de una época"

Por: Alberto Ruíz Tuesta, periodista y escritor.



"Una obra que hace de Huicungo un pueblo como salido de la creación literaria de García Márquez, algo así como Macondo en "Cien años de Soledad".



Con esta otra obra póstuma, Wilson Pérez nos presenta este título que de por sí nos revela el curso de su trama en la que el autor relata hechos y circunstancias ubicándose -en la mayoría de casos- como personaje (huicunguino masini: "huicunguino como yo").

Se trata de una producción que posee matices autobiográficos, aunque el autor así no se haya propuesto intencionalmente.

En HUICUNGUINO MASINI, desde la parte introductoria, el autor empieza encuadrando su narrativa en los años de la primera mitad del siglo XX, situando los hechos en distintos espacios geográficos donde ha desarrollado parte de su historia ipersonal y familiar, desde los primeros años de vida y sus consiguientes experiencias juveniles.

La obra se compone de tres partes o secciones que el autor no los estructura deliberadamente, sino que los integra guiándose por los efluvios de sus recuerdos cuando niño y adolescente, primero, y sus tempranos años juveniles, después, manifiestos en lugares como Iberia (selva de Madre de Dios), Cachiyacu y Huicungo (cuencas del Huayabamba y el Huallaga) en los

que Wilson ha desarrollado etapas significativas de su historia de vida.

En la última parte de esta producción, subtítulo "Huicunguinadas", Wilson Pérez Iglesias narra ocurrencias peculiares con los que nuestros pueblos y sus habitantes complementan su vivir cotidiano, generalmente amenas y divertidas, que el libro las recoge profusamente en sus párrafos finales.

En suma, Wilson Pérez nos presenta una obra que hace de Huicungo un pueblo como salido de la creación literaria de García Márquez, algo así como Macondo en "Cien años de Soledad". Nos muestra un pueblo -de esos años- cuyo desarrollo no se sujeta a las decisiones de un Estado paternalista, siempre mezquino y perezoso. La construcción y funcionamiento del Colegio "Cahuide", el alumbrado eléctrico, el puente sobre la quebrada Huicungo, por sólo mencionar a las obras de mayor envergadura, son claros ejemplos de la acción comunitaria de un pueblo que empieza a hacerse grande por la unidad, la fraternidad y compromiso social de sus habitantes, al margen de sus originalidades.

Deslizamiento de lodo en la carretera Fernando Belaúnde Terry interrumpe el tránsito en Picota

Por varias horas, decenas de vehículos pesados se quedaron varados a la espera de maquinarias pesadas para rehabilitar la zona afectada en el sector Picaflor, ubicado a 62 kilómetros al sur de Tarapoto.



La carretera Fernando Belaúnde Terry, en el tramo sur, se vio afectada por un deslizamiento de lodo en el sector Picaflor de la provincia de Picota, dejando varados a decenas de vehículos y pasajeros.

El incidente ocurrió ayer a consecuencia de las intensas lluvias que azotaron la región de San Martín durante la madrugada de ayer.

El deslizamiento de lodo sorprendió a conductores y pasaje-

ros a 62 kilómetros al sur de Tarapoto, a menos de 100 metros de la salida del tramo sur de la ciudad de Picota. **Afortunadamente, no se reportaron daños personales a pesar de la magnitud del deslizamiento.**

La situación generó preocupación entre los conductores de vehículos mayores, que se quedaron varados en la vía a la espera de la llegada de maquinaria pesada de Proviás Nacional.

Durante varias horas, solo se permitió el paso de motocicletas y camionetas, lo que resultó en un embotellamiento significativo en la zona.

Las autoridades desplegaron equipos de maquinaria pesada de Proviás Nacional, que llegaron al lugar y comenzaron de inmediato las labores de limpieza y mantenimiento de la carretera. Gradualmente, se restableció el tránsito vehicular, pero la fila de vehículos varados se extendió por más de dos kilómetros en ambas direcciones. **(Hugo Anteparra)**

Carlos Enrique Ramírez Córdova, es el nuevo Gerente General del Gobierno Regional

Mediante Resolución Ejecutiva Regional n° 420 – GRSM/GR, el economista Carlos Enrique Ramírez Córdova, es oficialmente el remplazante de Robert Pinedo Ángulo, tras ser designado por el Gobernador Walter Grundel Jiménez, como nuevo Gerente General Regional del Gobierno Regional de San Martín.

Hasta hace unos días, **Ramírez Córdova, se venía desempeñando como Gerente de Planeamiento y Presupuesto del GORESAM,** gestión que jugaba en su contra pues los indicadores del MEF respecto a los gastos presupuestales, le eran adversos.

En comunicación telefónica, el nuevo Gerente Regional aseguró que, hasta este fin de mes de noviembre los indicadores cambiarán, afirmó

dejará a la región en cuanto al gasto presupuestal un puesto aceptable. **“Esa situación es producto de una mala realización de los proyectos dejados por la pasada gestión. Pero estoy muy convencido que, hasta antes del cierre de este año, llegaremos a más del 70 por ciento del gasto presupuestal, lo que pondrá a la región entre las mejores en cuanto a gasto se refiere”** declaró.



Carretera y puente Sauce mas de 200 millones de soles: Respecto al tema de la entrega de la buena pro de la obra carretera, puente Sauce, refirió que de toda marcha bien, en los próximos 8 días se debe consentir la buena pro, para así dar inicio a las obras del megaproyecto de más de 200 millones de soles. “De no existir ninguna observación la obra debe iniciarse la próxima semana. Sobre el expediente técnico puedo decir que anularlo habría entorpecido el proceso de licitación, ahora sobre los ganadores de proceso, no estaban impedidos de participar y eso es producto de una evaluación de un comité autónomo” agregó.

Inician asfaltado de vía Puente Picota-Tingo de Ponasa

Hoy viernes 3 de noviembre se realizará la colocación de la primera piedra de la obra de asfaltado Puente Picota - Tingo de Ponasa.

Para la ceremonia confirmó su participación el gobernador regional **Walter Grundel Jiménez,** quien señaló que se realizará el **asfaltado de 19 kilómetros hasta Tingo de Ponasa,** que servirá para llevar la producción de arroz y café del extenso valle del Ponasa a los centros de producción, ya

en una carretera completamente mejorada. La inversión que realizará el GORESAM es de más de **55 millones de soles,** además de la producción, también beneficiará a la población de Huañipo, Shamboyacu, Aypena, Leoncio Prado, para trasladarse a Picota sin mayor sufrimiento en la red vial



DEPORTES

Copa Perú domingo 5 de noviembre:

Reprograman partido de Nuevo Unión Tarapoto para las 3 de la tarde

“La Copa Perú se juega fuera de las canchas”, un dicho escuchado por décadas, y una lamentable verdad.



Ahora, una denuncia realizada en Tarapoto da cuenta que el partido del domingo 5 de noviembre, de Unión Tarapoto frente al Juan Pablo II de Chongoyape, debe jugarse a las 3 de la tarde, cuando los partidos de los tarapotinos en la fase nacional siempre se daban a la 1.

En redes sociales se habla de una mafia a favor del equipo visitante, ya que contaría con el apoyo de altos mando del fútbol peruano, y se puede leer: **“La casa se respeta, contra todo la mafia que existe vamos por la clasificación Unión Tarapoto F.C. /**

Según información, el Juan Pablo II, tiene como principal dirigente a la esposa de Agustín Lozano (presidente de la FPF) Orfelinda de los Milagros Correa Pajares, y cuenta sólo con dos temporadas en la Copa Perú.

Juan Pablo II College Chongoyape”, se puede leer.

Mucho se comentó del partido de ida en tierras lambayecanas, donde el equipo **“papista”,** pudo hacerse de un triunfo **“gracias”** a un penal que sólo el árbitro vio.

Reforestarán zona afectada por el incendio forestal en Cordillera Escalera

Hoy viernes 3 de noviembre se llevará a cabo la Jornada de reforestación de la zona afectada en el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera.



Se indica que, en el marco de la Semana Forestal, el Gobierno Regional San Martín mediante el PEHCBM – Dirección de Medio Ambiente, Jefatura del ACR CE, la Autoridad Regional Ambiental (ARA), las asociaciones de conservación y la sociedad civil organizada, **invitan al público en general a sumarse a la recuperación de la zona afectada por el incendio en el ACR Cordillera Escalera hoy viernes 3 de noviembre de 6 de la mañana a 12 del mediodía.**

Como se sabe, el 13 de octubre se produjo un incendio en el ACR Cordillera Escalera, afectando a 3.5 hectáreas, incendio que fue producto de un rayo que cayó en un cerro cerca al kilómetro 18 de la carretera a Yurimaguas, que fue mitigado en 3 días.

El punto de encuentro será el kilómetro 18 de la carretera Tarapoto-Yurimaguas, asistir con botas, machete, mochila y agua.



Ya estamos de vuelta con cada uno de ustedes nuestros fieles seguidores, su «felino» querido llega recargado con más de una novedad que de inmediato pasamos a limpio, por cierto, que el clima en estos últimos días se muestra medio «crazy», fuertes lluvias y la temperatura sigue siendo recontra alta al extremo que más de un mortal anda de «mitra» pues no puede conciliar el sueño, dejamos de lado este «bururu» y mejor sale la primera de mi colección «private», allí les va:

El 3 de noviembre como hoy viernes se celebra el DÍA MUNDIAL DEL SÁNDWICH, una de las fechas más sabrosas del calendario y es que el sándwich es uno de los platos más populares y variados que existen a nivel mundial, la historia de este plato es un poco curiosa, porque se remonta al siglo XVII, específicamente a la fecha de nacimiento del inglés JOHN MONTAGU, IV CONDE DE SÁNDWICH, se cuenta que este hombre era un fiero aficionado a las partidas de cartas, pero también a la buena cocina, así que para evitar ensuciar los naipes envolvía la carne en dos rebanadas de pan, dando origen al plato que hoy conocemos. A pesar de que JOHN MONTAGU, fue un hombre importante en su época, hoy en día su nombre se recuerda por el bocadillo que solía comer, tanto es así que la palabra sándwich figura en el diccionario de la Real Academia Española desde 1927, finalmente indicar que son muchas franquicias de comida rápida que sirven este plato, han decidido transformar esta festividad en un evento por

todo lo alto, así que buen provecho en el DÍA MUNDIAL DEL SÁNDWICH, para que más. Palabra de Puma.

En la música contarles que un día como hoy 3 de octubre, pero de 1949, es decir hace 74 años que son los que cumple hoy nace uno de mis cantantes favoritos el maestro LINDSEY BUCKINGHAM, cantante, compositor e instrumentista estadounidense más conocido por su trabajo con FLEETWOOD MAC, el comenzó trabajando en el dúo BUCKINGHAM & NICKS, junto a su pareja sentimental de ese entonces STEVIE NICKS, los dos se unieron a la banda de MICK FLEETWOOD, en 1974, su estilo de pop y sus arreglos contribuyeron enormemente al sonido de la banda y al éxito que lograron con los Lps RUMOURS y TANGO IN THE NIGHT, en los que contribuyó con muchas canciones y con el trabajo de producción, en 1981 abandonó la banda para continuar con una breve carrera como solista, la que comenzó con el álbum LAW & ORDER, teniendo su mayor referente el éxito TROUBLE (número 9 en Billboard), prácticamente el único logro destacable de su carrera en solitario, como miembro de FLEETWOOD MAC fue incluido en 1998 en el SALÓN DE LA FAMA DEL ROCK, al margen de cualquier discrepancia para nosotros el maestro LINDSEY BUCKINGHAM, es un verdadero referente de la música pop contemporánea, por eso le decimos FELIZ CUMPLEAÑOS, claro que sí. Palabra de Puma.



LIBERTAD FLORES, NUESTRO APRECIO Y ADMIRACIÓN PERMANENTE YA CONVERSAREMOS, CLARO QUE SÍ.

mos que hace un mes atrás (3 de octubre) de 1968 es decir hace 55 años atrás, ocurrió un episodio en nuestra historia nacional pues se produjo un golpe militar y fueron los uniformados decían ellos que tomaban en sus manos la tarea de hacer frente a la clase dominante, en procura de transformar el país, al mando de la acción, un general del Ejército -JUAN VELASCO ALVARADO- quien asumió la conducción del gobierno, para sus seguidores dio inicio a la transformación más profunda del escenario peruano abriendo camino a una real posibilidad de progreso y desarrollo, los tanques del ejército peruano ocuparon los campos petroleros de Talara y esa significativa riqueza, en manos hasta ese entonces en manos de la Internacional Petroleum Company, pasó a ser propiedad de la nación lo anecdótico de este hecho es que PPK era ministro de ENERGIA Y MINAS en ese año 1968 y recordé la historia de la famosa PAGINA 11 que cosas no, sumergiéndonos en la historia de Perú, hoy 3 de noviembre ¿qué cosas no? ...claro que sí. Palabra de Puma.

que también hoy 3 de noviembre pero de 1987 hace exactamente 36 años se lanza el single WELCOME TO THE JUNGLE o BIENVENIDO A LA JUNGLA, es una canción de hard rock del grupo GUNS N' ROSES, es el segundo single del disco APPETITE FOR DESTRUCTION o APETITO POR LA DESTRUCCIÓN, quizá uno de los más famosos y conocidos estándares del rock de finales de los '80 y comienzos de los '90, se ubicó en la posición número 7 del Billboard Hot 100 y en el número 1 en LAS 100 GRANDIOSAS CANCIONES DEL HARD ROCK, en un ranking realizado por la cadena de televisión VH1, un verdadero clásico de siempre, claro que sí. Palabra de Puma.

Justo leíamos un post de mi «brother» BILLY HIDALGO quien

produce para su radio online el WEBVEO su secuencia CLÁSICOS DEL TECHNO y recordamos al toque SOMEBODY DANCE WITH ME o ALGUIEN BAILE CONMIGO una canción del artista suizo DJ BOBO, la que fue lanzada en noviembre de 1992, un día como hoy 3 de noviembre, luego se convertiría en el segundo sencillo de su álbum debut, DANCE WITH ME o BAILA CONMIGO en 1993, hay que indicar que SOMEBODY DANCE WITH ME o ALGUIEN BAILE CONMIGO, la canción está, en algunas partes, basada en un sampleo tomado del éxito SOMEBODY'S WATCHING ME o ALGUIEN ME ESTÁ OBSERVANDO, del cantante estadounidense ROCKWELL, fue el primer gran éxito de DJ BOBO, en las listas de éxitos en Europa y Australia y sigue siendo una de las canciones más exitosas de DJ BOBO hasta la fecha, alcanzando el número uno en Portugal, Suecia y Suiza, el sencillo llegó al Top 10 también en Austria (número tres), Finlandia, Alemania, Noruega (número tres) y los Países Bajos (número tres), además, fue un éxito Top 20 en Australia y Dinamarca, así como en el Eurochart Hot 100, donde alcanzó el número 11 en septiembre de 1993. Y en el European Dance Radio Chart, SOMEBODY DANCE WITH ME o ALGUIEN BAILE CONMIGO, nos hace recordar nuestra incursión en el género Techno manejando la Radio CANAL 9090 música total en nuestra natal Trujillo, otros tiempos, claro que sí, nada más no vamos nos separamos unas horas y regresamos con más, medio musicólogos estuvimos con esta entrega, ujum... voy a decir, ya regresamos. Chaufa.



Mostrando su título en Informática y Computación Jorge Luis Lozano y Jean Claude Pinchi, junto al Ing. Elmer Ruiz Trigozo, del Tecnológico.

Veíamos una entrevista al ex Presidente renunciante al cargo de primer mandatario de la nación PEDRO PABLO KUCZYNSKI, y recordaba-



Una «fotillo» del recuerdo de integrantes de la ASPESAM que chévere, siempre lo mejor para ellos.



Empresa de Transportes
Huallaga Express S.A.
Puntualidad, Responsabilidad de nuestra mejor garantía



Fijo Tarapoto: Cel / . 586986
Tarapoto Oficina: Cel / . 942960057
Picota Oficina: Cel / . 942960368
Picota Coord. a Tpto: Cel / . 942956568
Picota Coord. a Juanjui: Cel / . 997648814
Bellavista: Cel / . 942699678
Juanjui: Cel / . 942950975
Shamboyacu - Picota: Cel / . 954999844
Tingo Maria: Cel / . 920607742
Tocache: 945033870

Av. Via de Evitamiento N°1032 - Tarapoto

RESERVACION DE PASAJES
942 013618
942 859044

Pizana Express S.A.C.
RADIPEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR. ILO - S/N - Cdra . 5
RECEP. Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atencion: 7:00am - 7:00 pm



VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN

BELLAVISTA: Av. Lima N° 315 (Ref. Frente al Mdeo del 3er Piso) Cel. 942 013612
JUANJUI: Carret. Fernando B. Terry (Frente al M. de Agricultura) Cel. 942013617
PTO. PIZANA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 929922358
CAMPANILLA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 950687062
TOCACHE: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel. 942013616
AUCAYACU: Av. Lima N° 185 Cel. 942018501
TINGO MARIA: Av. Raymondi N° 135 942013614
AGUAYTIA: Carret. Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel. 942652133
PUCALLPA: Av. Habitation Urb. Municipal Mz B1 / Int. 4 Lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr. 20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 B1 - A - Urb. Vista Alegre Cel. 942652113

RECUERDA: EL USO DE MASCARILLAS ES OBLIGATORIO A TODOS LOS PASAJEROS

Sisa
CEL: 942855785 / RUM: 614088
JR. COMERCIO N° 591

Tarapoto
RUM: 10421 508882
CEL: 942855788 / RUM: 614111D
JR. ALFONSO UGARTE N° 1538

Consuelo
RUM: 9 951673952

Shatoja
CEL: 942047354 / RUM: 695 102

Alao
CEL: 942855788 / RUM: 613952

CRISTO MORADO S.A.C.
Siempre Contigo...



SAN MARTIN CARGA EMPRESARIAL S.A.C.
Profesionales a tu servicio

SEGURO Y AMPLIO ESTACIONAMIENTO PARA CARGA Y DESCARGA DE TU MERCADERIA

SALIDAS DIARIAS EN LIMA

PROVINCIA	DIRECCION	TELÉFONO
LIMA	P.J. Matute Jr. Francisco Javier de Luna Pizarro N° 1101 - La Victoria	941 586 867 954 790 106
HUANUCO	Jr. Seichi Izumi 589 a espaldas de Totus	978 581 581
TINGO MARIA	Jr. Simón Bolívar 244 Pueblo Joven Tupac Amaru	975 944 683
TOCACHE	Jr. San Juan N° 270	975 944 683
JUANJUI	Jr. Arica N° 103	988 394 622
BELLAVISTA	Av Lima Cdra. 7 con Jr Junin Cdra. 11 - 3° piso	917 552 258
PICOTA	Av. Fernando Belaunde Terry N° 705	933 687 619
TARAPOTO	Av. Via de Evitamiento N° 1116	969 911 796
MOYOBAMBA	Av. Miguel Grau N° 220	988 893 868
RIOJA	Jr. Los Cedros 100 Fte. Grifo Valencia	976 467 366
Nueva Cajamarca	Jr Amauta Cdra 4	995 251 037
YURIMAGUAS	Jr Atanacio Jáuregui 202	988 473 000

SERVICIO DE CARGA TERRESTRE CON RECOJO Y ENTREGA A DOMICILIO GRATIS
ENVÍO DE MUDANZAS Y CARGA EN GENERAL SE ACEPTA PAGO EN DESTINO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZAPATERO.
PROVINCIA LAMAS-REGION SAN MARTIN
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 250 del Código Civil; Se hace saber que don: SEGUNDO REINELIO SANCHEZ LOZANO, de 58 años de edad, identificado con DNI N° 01073844, de ocupación comerciante, de nacionalidad Peruana, de estado civil soltero, natural Y residente en el Distrito de Zapatero, Provincia de Lamas, Región San Martín y Doña: EDELMIRA MALQUI BENITES, de 58 años de edad, de ocupación comerciante, de Nacionalidad peruana, de estado civil soltera, identificada con DNI N° 15711995, natural del distrito de Supe Puerto, Provincia de Barranca - Lima, residente en el Distrito de Zapatero provincia Lamas, Pretenden contraer matrimonio Civil, el día viernes 24 de Noviembre del 2023, en el Local de la Municipalidad Distrital de Zapatero, a horas 11.00 am; las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlo dentro el plazo de 8 días y en forma prescrita de acuerdo al Art. 253 del Código Civil.- Carlos Francois Hidalgo Reategui.- Alcalde de la Municipalidad Distrital de Zapatero.

avisos clasificados

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
OFICINA DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE ANTE EL SEÑOR ALCALDE SE HA PRESENTADO. DON: TERCERO FELIPE CUMAPA MOZOMBITE DE 44 AÑOS, IDENTIFICADO CON DNI N° 47674670 NATURAL DE BRISA DE CUMBASA DE NACIONALIDAD PERUANO ESTADO CIVIL SOLTERO CON DOMICILIO BRISA DE CUMBASA Y DOÑA: ELIANA RUIZ UTIA DE 57 AÑOS, IDENTIFICADO CON DNI N° 01124640 NATURAL DE TARAPOTO DE NACIONALIDAD PERUANA ESTADO CIVIL VIUDA CON DOMICILIO ALONZO DE ALBARADO 954. SOLICITANDO SE LES DECLARE EXPEDITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EL DIA 18 DE DICIEMBRE DEL 2023 A HORAS 10 DE AM LUGAR MORALES. PERSONAS QUE CONOZCAN CASUALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLO DENTRO DEL TERMINO DE 8 DE DIAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO 253 DEL INDICADO CODIGO. MORALES, 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023. CELIA SOFIA PINEDO TORRES JEFE DE REGISTRO CIVIL.

OFICINA REGISTRAL TARAPOTO - RENIEC
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR CIVIL

Ante la Oficina Registral de Tarapoto, se ha presentado Doña SILVIA ELENA CHUNG RENGIFO, identificado con DNI N° 05588239, generándose expediente N° 053 - 2023 del día 30 de Octubre de 2023, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta N° 1007648510 en el sentido de que existe ERROR U OMISION EN EL RUBRO: PRE NOMBRES DE LA MADRE DE LA TITULAR DICE: "PROSPERINA", SIENDO LO CORRECTO "MARIA PROSPERINA" en el Acta de Nacimiento; y no como se encuentra. Se efectúa la siguiente publicación de conformidad con el artículo 73° del decreto supremo 015-98 PCM. Tarapoto, 02 de Noviembre de 2023. CAROLINA FLORES ROJAS. OR TARAPOTO-RENIEC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
AREA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

SE HACE SABER QUE: DON: GEORGE EDWARD HEIBEL, PASAPORTE N°: 683558942, EDAD: 30 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: ARQUITECTO, NATURAL: LUIBLIANA, NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS, DOMICILIADO: CARRETERA A YURIMAGUAS KM. 29.5-BANDA DE SHILCAYO. DOÑA: ELIANE COHEN BEHAR, DNI NI: 43930459, EDAD: 37 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: CONSULTORA, NATURAL: LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIADO: CARRETERA A YURIMAGUAS KM. 29.5-BANDA DE SHILCAYO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY, ARTICULO N° 253 DEL CÓDIGO CIVIL. FECHA: JUEVES 23/11/2023, HORA: 4.30 P.M, LUGAR: CARRETERA PUERTO SAUCE 22200-SAUCE SAN MARTIN. Tarapoto, 02 de noviembre del 2023. LORENA PEZO DIAZ REGISTRADORA CIVIL.

MUNICIPALIDAD DISTITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
REGISTRO DE ESTADO CIVIL - EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que: Don, NOLAND MACEDO SABOYA, de 36 años de edad, estado civil Soltero natural del Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, ocupación ó profesión Ejecutivo de Venta, Nacionalidad Peruana, domiciliado en el Jr. Micaela Bastidas Mz. L. Lte. 8. AA.VV. Ciudad Satélite, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia Y Departamento de San Martín, con D.N.IN° 44250794; y doña ERICA LIZBETH MELENDEZ TELLO, de 35 años de edad, estado civil Soltera, natural del Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín, ocupación o profesión Su Casa, Nacionalidad Peruana, domiciliada en el Jr. Micaela Bastidas Mz. L. Lte. 8. AA.VV. Ciudad Satélite. Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín con D.N. I. N° 70161818. Van a Contraer Matrimonio Civil el Viernes 24 de Noviembre del 2023, a horas 07:30 p.m. en la Casa Comunal de la AA.VV. Ciudad Satélite del Distrito de La Banda de Shilcayo. Las personas que conozcan causales de Impedimento, podrán denunciarlas conforme a Ley. en el Art: 253 del Código Civil Vigente. - La Banda de Shilcayo, 31 de Octubre del 2023. Mery Flores Flores, Registradora Civil, de La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

EN VENTA

CASA + LOCAL COMERCIAL

240 MT2
PRECIO A TRATAR
Documentación en regla,
precio negociable.

Excelente ubicación,
3 pisos con opción de ampliar
segundo y tercer piso.

931 403 141 TRATO DIRECTO



VENDO TERRENO

EN LA MEJOR ZONA DE TARAPOTO, ÁREA 269.90 M2, EN ESQUINA. RAZÓN LARRY GARCÍA CORREDOR INMOBILIARIO TARAPOTO
CEL. 982 249 565

DIARIO VOCES RIOJA

Responsable:
SRA. BEATRIZ MAS
Celular:
964696327

DIARIO VOCES PICOTA

Responsable:
JUEL BARTOLOMÉ
Celular:
942 628 684

EMPRESA DE TRANSPORTES "VIRGEN DEL CARMEN" S.A.C

OFRECE TRANSPORTE DE PASAJEROS DIARIOS EN LAS RUTAS DE:

TARAPOTO BELLAVISTA JUANJUI SAPOSOA Y VICEVERSA



Jr. JIMENEZ PIMENTEL N° 1382 - TARAPOTO
CEL: 985 718 209
FIJO: (042) 612443

HORÓSCOPO SEMANAL



ARIES: Hoy será un día de una mezcla de sentimientos entre el enojo, la tristeza, la desilusión, todo esto puede deberse a la forma en la que te relacionas con los demás. Analiza qué es lo que estás dispuesto-a a invertir en tus relaciones y descubrirás que, si te sientes solo-a, tal vez sea porque tú mismo-a, por egoísmo, has creado esta soledad.

TAURO: Será un mal día, Tauro, con sentimientos encontrados, emociones de tristeza y enfado, todo mezclado. No permitas que estos sentimientos se apoderen de ti, busca un buen libro, o ponte a estudiar, pues tu capacidad intelectual se encontrará activa. Si aprovechas tus relaciones y decides salir a divertirte, o invitas a alguien, te sentirás mejor.

GÉMINIS: Cuida de tus palabras hoy, pues podrían causarte problemas en las relaciones. En general, te conviene actuar de una forma mesurada; si notas que tienes demasiada tensión dentro de ti, entonces trata de canalizarla de una manera positiva, no con enfrentamientos con las personas del entorno más cercano.

CÁNCER: Tenderás hoy a actuar guiado-a por tus impulsos emocionales, aunque en más de una ocasión, meterás la pata. Si no quieres pasarte el día disculpándote con los demás, procura no ser tan impulsivo-a, y antes de actuar o decir algo de lo que más tarde te puedas arrepentir, medita bien las cosas, ¿vale?

LEO: Hoy será un día emocionalmente tenso, podrías incluso sentirte triste y enfadado-a a la vez: date una oportunidad y tómate unos días de descanso, cuidate un poco más. Te hará bien salir a un entorno natural para relajarte, así podrás meditar, recargar fuerzas y pensar en abrir nuevos horizontes. Tendrás suerte.

VIRGO: La comunicación con las personas cercanas seguirá siendo buena hoy, al igual que ayer. También será un buen día para la amistad y el amor. De todos modos, Virgo, es necesario que aprendas tanto a dar como a recibir, y no solamente en el plano material, también en el espiritual: comparte más, ¿vale?

LIBRA: Aunque podrás sentir hoy la tensión que exista alrededor, a ti en lo personal no te afectará tanto, ya que estás estructurando tus ideas y viendo hacia el futuro; tus ideas serán creativas. Las amistades que hagas ahora serán duraderas y te podrán ayudar en los planes futuros. Vive la vida social, sal de casa.

ESCORPIO: Será un día extremadamente difícil, pues se mezclarán sentimientos y emociones de tristeza, ira... Las emociones serán cambiantes, así que tendrás que analizar profundamente tus emociones y sentimientos, y provocar un cambio de actitud, esto mejorará tu vida. En fin, tendrás un día para la reflexión profunda.

SAGITARIO: Este será el momento en el que te podrás enfrentar a los miedos y aprender a dominar los temores internos. Los cambios que se están presentando podrán crearte una crisis, pero recuerda: las crisis son para crecer y transformar. Es tiempo de analizar profundamente si tu camino es el que quieres seguir y hacer los cambios necesarios.

CAPRICORNIO: Tendrás una gran vitalidad: sal a hacer deporte para equilibrar tu energía y cuida la forma en la que te expreses con los demás, pues puede ser la causa de discusiones innecesarias hoy. No te olvides de que la diplomacia y el tacto serán tus mejores aliadas. Aprender será algo muy necesario ahora en tu desarrollo personal y profesional.

ACUARIO: Tal vez sientas cierto aburrimiento hoy por la falta de cambios que para ti son tan excitantes: disfruta también de la estabilidad y de una vida sentimental en plena armonía. Podrías mantener encuentros muy cálidos con tus familiares y amistades, pero no olvides que tu vida espiritual también es importante... Meditar te sentaría de maravilla.

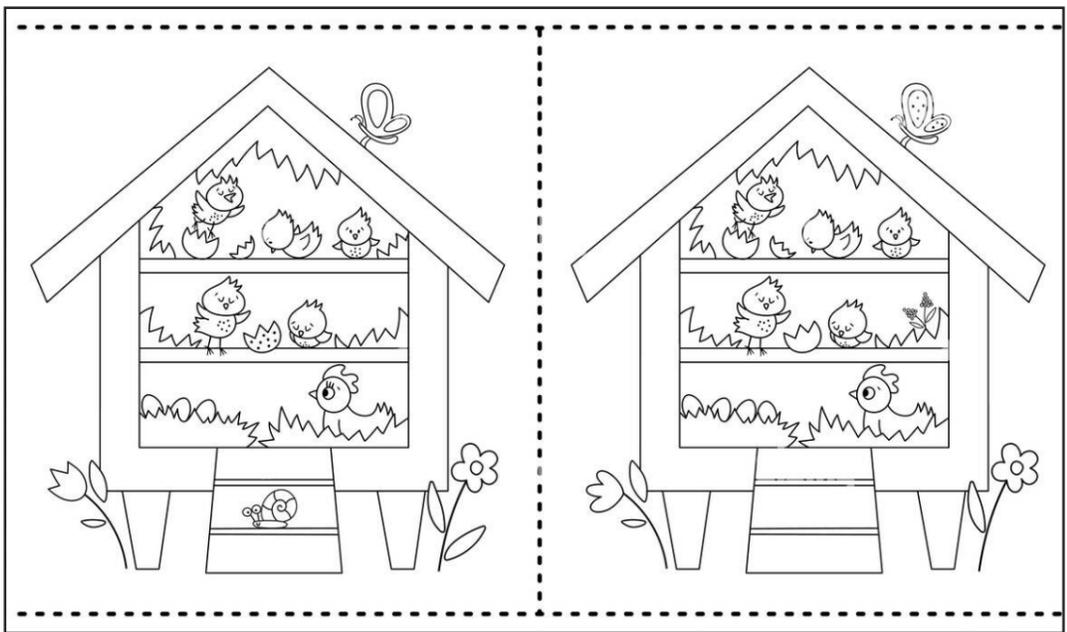
PISCIS: Será un día con los sentimientos tan entremezclados que podrías sentirte un poco deprimido-a, hipersensible a cualquier agresión y soledad. La energía debe ser usada de una forma positiva: revisa tus emociones, hoy será un buen día para meditar y cambiar pautas de comportamiento que solamente te hacen daño.

SOPA DE LETRAS: PALABRAS AL AZAR

N	E	R	A	D	N	A	S	E	D	V	I	L	E	B	A	S	E	R	T	I	V	O	U	X	C	O	L	I	N
O	E	F	I	R	W	A	T	E	F	U	H	C	U	J	D	L	D	A	N	T	E	S	C	A	M	E	N	T	E
A	L	Z	A	N	O	G	U	R	A	T	W	Q	E	T	N	E	T	A	L	C	A	S	T	O	R	Q	U	N	
L	B	O	Q	J	E	O	A	Z	O	A	T	O	O	A	N	A	T	O	M	I	Z	A	R	Y	T	Z	O	F	L
A	A	T	U	E	X	N	V	P	U	O	V	I	T	A	S	N	E	P	U	P	H	E	T	O	H	C	A	M	N
G	N	E	I	U	T	R	E	E	A	R	P	U	N	Z	A	R	A	E	N	R	O	C	A	T	E	A	D	O	R
A	O	S	E	Q	R	E	O	B	L	L	T	N	A	S	A	L	A	P	O	V	I	T	N	U	Y	S	I	D	E
R	S	U	R	J	U	F	T	J	E	E	U	I	P	D	C	H	P	O	T	N	E	I	M	A	Z	A	L	P	A
P	Q	F	D	W	S	L	U	V	G	D	S	C	C	D	E	S	C	A	U	D	A	L	A	D	O	Y	X	O	O
V	X	I	A	V	I	E	R	Z	C	E	A	C	H	A	C	C	R	D	T	D	E	M	A	G	O	G	O	S	M
J	P	T	N	C	O	X	B	O	N	I	A	T	A	E	R	K	U	O	I	N	M	O	S	N	I	M	V	E	I
O	O	P	J	E	N	I	O	R	E	T	S	A	B	M	A	I	L	S	O	Z	I	L	L	O	R	A	D	I	X
F	A	S	O	A	R	V	L	Q	O	T	X	E	S	J	E	R	A	Q	A	X	C	O	T	A	V	R	E	D	A
A	A	T	E	D	B	A	R	A	B	A	Z	A	K	F	T	N	R	I	R	T	V	A	L	I	J	E	R	O	M
C	L	L	R	M	A	I	E	Z	M	O	R	A	L	M	E	N	T	E	O	I	A	C	A	L	D	E	R	O	N
H	L	I	O	E	A	R	Z	L	W	P	V	S	A	J	E	L	A	E	D	E	U	Q	A	R	T	S	I	P	O
E	I	V	O	R	G	N	R	C	A	A	R	E	R	X	E	L	N	R	A	V	K	E	L	P	O	G	Z	Z	I
N	C	A	F	C	T	A	U	E	O	T	L	E	N	D	D	I	I	G	T	Y	A	R	E	V	A	L	C	B	C
D	R	N	G	L	A	N	R	E	T	C	N	O	A	E	R	E	A	T	L	O	D	A	L	A	N	A	C	K	A
E	A	D	X	E	E	R	E	R	L	B	H	A	I	R	F	E	S	S	U	E	I	R	R	A	E	T	U	T	T
A	R	A	R	I	T	X	I	D	I	W	W	A	C	R	M	I	C	F	C	S	D	L	A	D	E	R	A	R	I
R	E	S	T	R	O	N	O	N	L	R	Z	L	D	A	A	A	C	L	O	U	A	E	B	J	G	T	B	A	C
G	R	E	J	R	A	Z	I	N	A	M	U	H	J	O	E	M	L	I	A	G	A	N	T	A	O	O	S	N	I
R	R	M	N	D	E	S	V	I	A	M	I	E	N	T	O	Q	A	U	A	M	A	R	A	N	R	R	K	O	L
A	E	O	D	F	W	J	U	G	A	R	M	E	L	O	S	R	R	U	C	R	A	R	T	R	E	R	R	D	E
V	U	S	T	O	D	L	A	H	S	E	D	S	V	Y	W	A	I	D	W	O	N	R	G	O	R	I	O	E	F
E	G	N	O	I	C	A	F	E	R	A	R	P	O	D	T	O	N	I	C	L	A	X	B	N	I	L	C	C	
Z	O	S	O	I	R	O	L	G	A	N	A	V	G	W	C	L	B	K	R	E	C	E	R	O	M	A	P	O	H
A	R	L	I	B	E	R	A	C	I	O	N	Q	P	W	T	A	D	I	C	I	O	N	A	L	Z	A	O	I	M
O	L	R	E	L	O	E	R	O	D	A	J	U	P	M	E	F	L	T	A	B	M	U	D	N	A	R	A	G	P

ABUSAR	BARDIOTA	CODADURA	DESABRIDO	ESTETICISMO	GUANAY	ITERAR
ADMONITORIO	BATIDA	COGER	DESASTRE	ESTUOSIDAD	GÁLBULA	JILOTE
AMATAR	BOLONIO	COMPROMETIDO	DESMAMONAR	EXTRAVÍO	HALLULLA	JIMIA
ANCHURA	CABRÓN	CONTRACLAVE	DESVANECER	FALTE	HUMAR	LABRA
ARANCEL	CADUCA	CORNETÍN	DOBLA	FILLOA	IMPARTIR	LACTAR
ARGANEO	CARRETEL	CORRELATO	DULZOR	FLORISTA	INAPRENSIBLE	LAMBDA
ATACABLE	CIGALA	CUITA	ENJALBEGADOR	FRAGOR	INDECISORIO	LATAZ
BARATO	CLIMATÉRICO	CUMPEO	ENROJAR	GAMBITA	INSUDAR	LILAILA

BUSCA 7 DIFERENCIAS



SERVICIOS HIDRAULICOS, FRENOS Y EMBRAGUES // **CHICLAYO** S.R.L.
Jr. Jimenez Pimentel N° 831 - Tarapoto
Cel. 961843741 / 998690277

MANGUERAS HIDRAULICAS - NIPLES - CONEXIONES - TURBOS - AROS - LLANTAS DE TODAS LAS MARCAS

SISTEMA DE RODAMIENTOS

CAT JOHN DEERE DOOSAN KOMATSU
LUBRICANTES VISTONY Shell Mobil FILTROS

*** Siempre primeros en la información deportiva escrita, aquí estamos "vivitos y coleando" para darles a conocer los acontecimientos deportivos "habidos y por haber", lógicamente viviendo la emoción del primer clásico definitorio del título nacional que se juega mañana en Ate entre Universitario y Alianza Lima, repito, "pomposa" la publicidad que esperamos que se vea reflejada en un buen partido, el "equipo de la victoria" busca el "tri" en tanto que los de Universitario esperan lograr luego de 9 años de "sequía" el título respectivo, solo queremos que los hinchas de ambos equipos se comporten como humanos y no hagan esos tumultos que perjudica a los que nada tienen que ver con acciones temerarias.

*** Hablando siempre del primer clásico, el internacional árbitro FIFA Kevin Ortega dirigirá el encuentro de esa noche, tremenda responsabilidad que esperamos satisfaga a los parciales de ambos equipos, aunque esto es difícil ya que aunque jueguen bien y pierden, siempre echan la culpa a los árbitros que también muchas veces como se dice "meten la pata".

*** Vamos con los partidos de pasado mañana domingo estarán jugando en el campo del Tumi por la primera fecha de la liguilla final del campeonato SENIORS "Artidoro Gonzáles Gonzáles" a partir de las 9:30 a.m.: **DISTRIBUIDORA PAJATEN Vs. AMIGOS MUNJIDOS, SPORTING CRISTAL Vs. DEFENSOR HUAYCO, UNIÓN TARAPOTO Vs. SENIOR LAMAS y EL BICENTENARIO Vs. SENIOR TUMI.** Los partidos ante4s mencionados serán eliminatorios y dirigidos por árbitros "internacionales" venidos de otras provincias.

*** De acuerdo a las informaciones que vienen dando los diarios de la Capital, **Deportivo Garcilaso es el equipo que hasta el momento tiene más bajas en cuanto a salida de sus jugadores,** en total 16 jugadores, de acuerdo al anuncio ya se habrían desvinculado del equipo, le sigue el "internacional" ADT que

HUA HITAS

Por Wilson Napoleón Quevedo Chávez

CAMPEONATO RELÁMPAGO 2023
COPA "LA QUINILLA"

SI SI. 25,000 PARA EL CAMPEÓN

26 NOV 901382656 INSCRIPCIÓN SI. 2,000
985593145

COLOSO SPORT FACTORY
Jr. Tupac Amaru cdra. 6 s/n - Morales

suma a **11 jugadores que quedaron fuera del equipo de este año,** además su DT **Franco Navarro** también se desvinculó ya que se anuncia que sería otra vez DT del **Carlos A. Manucci de Trujillo,** lógicamente hasta que termine este año se conocerán las movidas que se darán en los demás equipos del fútbol profesional peruano.

*** Mañana sábado en el estadio Maracaná, a partir de las 3:00 p.m. se estará jugando la final de la **Copa Libertadores entre el equipo argentino BOCA JUNIOR y el brasileño FLUMINENSE,** teniendo en cuenta que esta final se jugará en Brasil, los hinchas del popular **FLU** están seguros de quedarse con el título, la expectativa de los peruanos es que **Advíncula puede convertirse en campeón** y por ende aumentar sus bonos, trataremos de mirar este compromiso para que no nos engañen del accionar de los jugadores.

*** Como nos tiene acostumbrando, para este fin de semana **Maxwel Bartra** tiene previsto realizar un viaje con sus "chiquilinas" a la ciudad de **Nueva Cajamarca**

para realizar amistosos de sus equipos en diversas categorías, de esta manera el "Flaco de Oro Viejo" sigue trabajando y por ende formando a nuevas figuras del voleibol sanmartinense, del mismo modo fuimos informados que tienen previsto viajar en diciembre al **Campeonato Internacional de Voleibol a realizarse en Ica.**

*** De verdad la situación jurídica del **Presidente de la FPF** sigue hundiéndose, resulta que la Fiscalía solicitó **6 años y 8 meses de prisión contra Agustín Lozano Saavedra** por haber incrementado su patrimonio en más de **2.8 millones de soles cuando era alcalde de Chongoyape en sus dos periodos 2011-2014 y 2014-2018** año en que reemplazó a su paisano **Oviedo otro "Lambayecano"** en la FPF, esperamos que de verdad la Justicia llegue contra este señor que también le investigan sobre una **serie de gastos y malas acciones realizadas al frente de la FPF.**

*** **Hasta aquí mi KARICIA,** regreso si Dios así lo permite mañana, chao.

RESPONDE...
RADIO KARICIA 107.5 FM
Está Buenísima...

www.kariciafm.com

AUTOS SAN MARTIN S.A

UBICANOS EN:	FIJO	CEL
MOYOBAMBA	(042) 562716	942959655
TARAPOTO	(042) 526327	942959656
RIOJA	(042) 599627	942048979
NVA. CAJAMARCA	(042) 592377	949689698
YURIMAGUAS	(065) 351438	942959654
JUANJUI	(042) 594670	966548976
TOCACHE		945912064
SORITOR		996123197
HABANA		901617116
BAGUA GRANDE		925307670
PEDRO RUIZ		930935712

SERVICIO DE RECOJO
TRANSPORTES DE ENCOMIENDAS

RUC: 20531409478
PUNTUALIDAD, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD

Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.

Bagua Grande - Pedro Ruiz - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas - Picota - San Hilarión - Juanjui y Viceversa
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

- Nueva Cajamarca: Av. Cajamarca Sur N° 650 Telf. 556739.
- Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747; Telf. 558435.
- Moyobamba: Jr. Serafin Filomeno N° 298; Telf. 561496.
- Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 Telf. 529122.

- Yurimaguas: Jr. Victor Sifuentes N° 407 Telf. 065-352113.
- Picota: Carret. F.B.T. cruce con Av. La Paz Cel. 942436258.
- San Hilarión: Carret. F.B.T. Cel. 942 923683.
- Bellavista: Av. Augusto B. Leguía Cdra. 11 Cel. 942 436255.
- Juanjui: Mariscal Cáceres N° 355 Telf. 042-791992

LABORATORIO CLINICO "Buena Salud" S.A.C.

BRINDA LOS SERVICIOS DE ANALISIS CLINICOS:
GLUCOSA, COLESTEROL, TRIGLICÉRIDOS, PERFIL LIPÍDICO. HEMOGLOBINA GLICOSILADA (HBA1C), TOLERANCIA A LA GLUCOSA UREA, CREATININA, CALCIO, ÁCIDO ÚRICO, FÓSFORO, TGO, TGP HEMOGRAMA AUTOMATIZADO, HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO CONSTANTES CORPUSCULARES, PLAQUETAS, GRUPO SANGUÍNEO TIEMPO DE PROTOMBINA, TROMBOPLASTINA, FIBRINÓGENO TEST DE COOMBS D/I, PCR, FR, ASO, AGLUTINACIONES, PSA T/L ELISAS, WESTERN BLOT, PRUEBA DE ADN (PATERNIDAD), EMBARAZO EN SANGRE Y MUCHAS PRUEBAS MÁS.

JR. MOYOBAMBA 282 - TARAPOTO - TLF: 042527809, 985052246
JR. SIMON BOLIVAR 259 - BANDA DE SHILCAYO - 942605828 - IPRESS 20763

Jaluande MOTOR'S
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
Taller: Carretera Yurimaguas Km. 01 Banda de Shilcayo
Cel. 995985348

Jorge Luis Jaluande Gárate
GERENTE PROPIETARIO
SERVICIO TECNICO GARANTIZADO

TOYOTA Ford NISSAN Mazda SUZUKI
Mercedes Benz CHEVROLET HYUNDAI MITSUBISHI

VOCES
ALERTANOTICIAS
042 503843
999 340 421

AGRÉGANOS VÍA WHATSSAP Y ENVÍANOS TUS FOTOS O VIDEOS CON TUS DENUNCIAS, EMERGENCIAS O CUALQUIER REPORTE CIUDADANO IMPORTANTE.

DV www.diariovoces.com.pe

PLIEGO TARIFARIO 12// Voces

Viernes, 03 de noviembre 2023



Importes Máximos de Corte y Reconexión (*)
Resolución OSINERGMIN N° 130-2023-OS/CD
Vigente a partir del 04 Noviembre 2023



Presupuestos de la Conexión - Amazonia
Resolución Osinergmin N° 166-2023-OS/CD
Vigente a partir del 04/Nov/2023

1.1 Conexiones monofásicas, hasta 10 kW, BTSA, BT5B, BT5-AP y BT6

Tipo de Conexión	Tipo	Modalidad	Costo total (\$.)
Monofásica hasta 10 kW BTSA-BT5B-BT6	Corte	Fusible o interruptor (tapa sin ranura)	7.06
		Interruptor (tapa con ranura)	9.64
		Caja de medición (aislamiento acometida)	10.49
		Línea aérea (empalme)	29.14
		Fusible o interruptor (tapa sin ranura)	9.53
	Reconexión	Interruptor (tapa con ranura)	11.73
		Caja de medición (aislamiento acometida)	12.85
		Línea aérea (empalme)	35.12

Tipo de Conexión	Tipo	Modalidad	Traslado	Costo Total (\$.)	
				Urbano Provincia Amazonia	Rural Amazonia
Monofásica hasta 10 kW BTSA-BT5B-BT6	Retiro	RT conexión aérea	Camioneta	58.73	57.00
		RT Conexión subterránea	Camioneta	56.30	55.62
		RT Conexión Mixta	Camioneta	56.30	55.62
	Reinstalación	RI conexión aérea	Camioneta	95.97	100.92
		RI conexión subterránea	Camioneta	72.83	76.79
		RI Conexión Mixta	Camioneta	72.83	76.79

Tipo de Conexión	Tipo	Modalidad	Traslado	Costo Total (\$.)	
				Urbano Provincia Amazonia	Rural Amazonia
Monofásica hasta 10 kW BTSA-BT5B-BT6	Corte	Caja de medición (aislamiento acometida bloqueada)	Camioneta	27.90	30.21
		Caja de medición (aislamiento acometida bloqueada)	Camioneta	25.68	27.94
	Reconexión	RT conexión subterránea (empalme y cable acometida)	Camioneta	214.19	219.11
		RT conexión mixta (empalme y cable acometida)	Camioneta	214.19	219.11
	Reinstalación	RI conexión subterránea (empalme y cable acometida)	Camioneta	292.66	299.27
		RI conexión mixta (empalme y cable acometida)	Camioneta	292.66	299.27

1.2 Conexiones Trifásicas, hasta 20 kW, BTSA, BT5B y BT6

Tipo de Conexión	Tipo	Modalidad	Costo total (\$.)
Trifásica hasta 20 kW BTSA-BT5B-BT6	Corte	Fusible o interruptor (tapa sin ranura)	8.56
		Interruptor (tapa con ranura)	10.92
		Caja de medición (aislamiento acometida)	11.22
		Línea aérea (empalme)	28.64
		Fusible o interruptor (tapa sin ranura)	12.86
	Reconexión	Interruptor (tapa con ranura)	14.21
		Caja de medición (aislamiento acometida)	15.80
		Línea aérea (empalme)	37.43

Tipo de Conexión	Tipo	Modalidad	Traslado	Costo Total (\$.)	
				Urbano Provincia Amazonia	Rural Amazonia
Trifásica hasta 20 kW BTSA-BT5B-BT6	Retiro	RT conexión aérea	Camioneta	70.76	68.10
		RT Conexión subterránea	Camioneta	65.57	63.22
		RT Conexión Mixta	Camioneta	65.57	63.22
	Reinstalación	RI conexión aérea	Camioneta	112.61	103.62
		RI Conexión subterránea	Camioneta	81.87	86.24
		RI Conexión Mixta	Camioneta	81.87	86.24

Tipo de Conexión	Tipo	Modalidad	Traslado	Costo Total (\$.)	
				Urbano Provincia Amazonia	Rural Amazonia
Trifásica hasta 20 kW BTSA-BT5B-BT6	Corte	Caja de medición (aislamiento acometida bloqueada)	Camioneta	32.21	33.59
		Caja de medición (aislamiento acometida bloqueada)	Camioneta	33.28	34.67
	Reconexión	RT conexión subterránea (empalme y cable acometida)	Camioneta	238.28	243.24
		RT conexión mixta (empalme y cable acometida)	Camioneta	238.28	243.24
	Reinstalación	RI conexión subterránea (empalme y cable acometida)	Camioneta	338.71	338.71
		RI conexión mixta (empalme y cable acometida)	Camioneta	332.10	337.56

1.3 Conexiones Trifásicas, hasta 20 kW, resto de opciones (BT2, BT3 y BT4)

Tipo de Conexión	Tipo	Modalidad	Traslado	Costo Total (\$.)	
				Urbano Provincia Amazonia	Rural Amazonia
Trifásica hasta 20 kW resto de opciones (BT2, BT3 y BT4)	Corte	Fusible o interruptor (tapa sin ranura)	Camioneta	25.91	26.44
		Interruptor (tapa con ranura)	Camioneta	30.43	30.83
		Caja de medición (aislamiento acometida)	Camioneta	30.83	31.13
		Línea aérea (empalme)	Camioneta	44.54	44.31
		Fusible o interruptor (tapa sin ranura)	Camioneta	49.81	49.50
		Interruptor (tapa con ranura)	Camioneta	33.74	34.13
	Reconexión	Caja de medición (aislamiento acometida)	Camioneta	54.00	52.58
		Línea aérea (empalme)	Camioneta	69.94	72.03
		RT conexión aérea	Camioneta	70.76	68.10
		RT Conexión subterránea	Camioneta	65.57	63.22
		RT Conexión Mixta	Camioneta	65.57	63.22
		RT Conexión Mixta	Camioneta	65.57	63.22
	Reinstalación	RI conexión aérea	Camioneta	129.52	118.38
		RI Conexión subterránea	Camioneta	98.77	103.16
		RI Conexión Mixta	Camioneta	98.77	103.16

1.4 Conexiones Trifásicas, mayor a 20 kW, resto de opciones (BT2, BT3 y BT4)

Tipo de Conexión	Tipo	Modalidad	Traslado	Costo Total (\$.)	
				Urbano Provincia Amazonia	Rural Amazonia
Trifásica mayor a 20 kW resto de opciones (BT2, BT3 y BT4)	Corte	Fusible o interruptor (tapa sin ranura)	Camioneta	28.91	29.36
		Caja de medición (aislamiento acometida)	Camioneta	31.90	32.25
		Línea aérea (empalme)	Camioneta	47.70	46.88
		Fusible o interruptor (tapa sin ranura)	Camioneta	37.28	37.36
		Caja de medición (aislamiento acometida)	Camioneta	45.23	47.31
		Línea aérea (empalme)	Camioneta	76.40	79.25
	Retiro	RT conexión aérea	Camioneta	94.35	93.31
		RT Conexión subterránea	Camioneta	89.09	93.47
		RT Conexión Mixta	Camioneta	89.09	93.47
	Reinstalación	RI conexión aérea	Camioneta	140.74	147.31
		RI conexión subterránea	Camioneta	110.23	115.83
		RI Conexión Mixta	Camioneta	110.23	115.83

1.5 Conexiones Trifásicas, hasta 2500 kW, resto de opciones (MT2, MT3 y MT4)

Tipo de Conexión	Tipo	Modalidad	Traslado	Costo Total (\$.)	
				Urbano Provincia Amazonia	Rural Amazonia
Trifásica hasta 2500 kW resto de opciones (MT2, MT3 y MT4)	Corte	En sistema de protección - PMI	Camioneta	64.64	62.57
		En sistema de protección - Celda	Camioneta	64.60	62.53
		En sistema de protección - PMI	Camioneta	64.60	62.53
	Reconexión	En sistema de protección - Celda	Camioneta	71.06	75.02
		En sistema de protección - PMI	Camioneta	263.77	270.34
		En sistema de protección - Celda	Camioneta	101.27	93.55
	Reinstalación	En sistema de protección - PMI	Camioneta	581.65	589.56
		En sistema de protección - Celda	Camioneta	383.29	389.86

Tabla N° 2.1: Conexiones en Baja Tensión 220 V - Amazonia - Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción Tarifaria	Área (m²)	Subterránea (m²)
Monofásica	C1	C1.1	Pc ≤ 3 kW	BTSA	685	843
				BT5B (2 hilos)	390	538
				BT5B (2 hilos) - Rural (1)	451	550
				BT5B (3 hilos)	393	550
				BT5B (3 hilos) - Rural (1)	455	550
	C1.2	3 kW < Pc ≤ 10 kW	BT6	314	487	
			BTSA	714	850	
			BT5B (2 hilos)	418	553	
			BT5B (3 hilos)	421	557	
			BT6	342	493	
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BTSA	899	1081
				BT5B	670	851
				BT6	512	641
				BT2/BT3/BT4	3,034	3,163
				BTSA	923	1,081
	C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT5B	694	857	
			BT6	535	646	
			BT2/BT3/BT4	3,214	3,324	
			BTSA/BT5B/BT2/BT3/BT4	4,072	4,471	
			BT2/BT3/BT4	4,080	5,282	
	C3	C3.1	20 kW < Pc ≤ 50 kW	BTSA/BT5B/BT2/BT3/BT4	4,147	4,587
				BT2/BT3/BT4	4,413	5,060
				BTSA	674	799
				BT5B	694	857
				BT6	535	646
C4	C4.1	50 kW < Pc ≤ 75 kW	BT2/BT3/BT4	4,147	4,587	
			BT2/BT3/BT4	4,413	5,060	
			BTSA	674	799	
			BT5B	694	857	
			BT6	535	646	
C4.2	75 kW < Pc ≤ 150 kW	BT2/BT3/BT4	4,147	4,587		
		BT2/BT3/BT4	4,413	5,060		
		BTSA	674	799		
		BT5B	694	857		
		BT6	535	646		
C4.3	150 kW < Pc ≤ 225 kW	BT2/BT3/BT4	4,147	4,587		
		BT2/BT3/BT4	4,413	5,060		
		BTSA	674	799		
		BT5B	694	857		
		BT6	535	646		
C4.4	225 kW < Pc ≤ 300 kW	BT2/BT3/BT4	4,147	4,587		
		BT2/BT3/BT4	4,413	5,060		
		BTSA	674	799		
		BT5B	694	857		
		BT6	535	646		

(1) Aplicable a los Sectores Típicos 3 y 4 (para Grupo 1 y Grupo 2 a partir de 1/11/2019), Sectores Típicos 4, 5, 6 (Grupo 2 hasta 31/10/2019) y Sistemas Eléctricos Rural (SER)
 (2) Aplicable a conexiones con acometida simple o doble.
 (3) Aplicable a conexiones subterráneas o mixtas (aérea/subterránea).

Tabla N° 2.2: Conexiones en Baja Tensión Múltiples 220 V - Amazonia - Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción Tarifaria	Conexión	Caja Toma (t)
Monofásica	C1	C1.1	Pc ≤ 3 kW	BT5B (2 hilos)	223	313
				BT5B (3 hilos)	227	313
				BT5B (2 hilos)	241	319
	C1.2	3 kW < Pc ≤ 10 kW	BT5B (3 hilos)	245	301	
			BT5B	423	301	
			BT5B	436	407	
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT5B	423	301
				BT5B	436	407
				BT5B	436	407
	C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT5B	436	407	

(1) Aplicable en conexiones múltiples con 3 o más usuarios.

Tabla N° 2.3: Conexiones en Baja Tensión 380/220 V - Amazonia - Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción Tarifaria	Área (m²)	Subterránea (m²)
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BTSA	1,018	1,108
				BT5B	815	906
				BT6	670	756
				BT2/BT3/BT4	4,206	4,242
				BTSA	1,021	1,112
	C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT6	820	910	
			BTSA	674	799	
			BT2/BT3/BT4	4,210	4,246	
			BTSA/BT5B/BT2/BT3/BT4	4,147	4,587	
			BT2/BT3/BT4	4,413	5,060	
	C3	C3.1	20 kW < Pc ≤ 50 kW	BTSA/BT5B/BT2/BT3/BT4	4,147	4,587
				BT2/BT3/BT4	4,413	5,060
				BTSA	674	799
				BT5B	694	857
				BT6	535	646
C4	C4.1	50 kW < Pc ≤ 75 kW	BT2/BT3/BT4	4,147	4,587	
			BT2/BT3/BT4	4,413	5,060	
			BTSA	674	799	
			BT5B	694	857	
			BT6	535	646	
C4.2	75 kW < Pc ≤ 150 kW	BT2/BT3/BT4	4,147	4,587		
		BT2/BT3/BT4	4,413	5,060		
		BTSA	674	799		
		BT5B	694	857		
		BT6	535	646		
C4.3	150 kW < Pc ≤ 225 kW	BT2/BT3/BT4	4,147	4,587		
		BT2/BT3/BT4	4,413	5,060		
		BTSA	674	799		
		BT5B	694	857		
		BT6	535	646		
C4.4	225 kW < Pc ≤ 300 kW	BT2/BT3/BT4	4,147	4,587		
		BT2/BT3/BT4	4,413	5,060		
		BTSA	674	799		
		BT5B	694	857		
		BT6	535	646		

(1) Aplicable a conexiones con acometida simple o doble.
 (2) Aplicable a conexiones subterráneas o mixtas (aérea/subterránea).

Tabla N° 2.4: Conexiones en Baja Tensión Múltiples 380/220 V - Amazonia - Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción Tarifaria	Conexión	Caja Toma (t)
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT5B	431	352
				BT5B	435	343
				BT5B	435	343
C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT5B	435	343		

(1) Aplicable en conexiones múltiples con 3 o más usuarios.

Tabla N° 2.5: Conexiones en Baja Tensión 220 V - Prepago - Amazonia - Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción Tarifaria	Área (m²)	Subterránea (m²)
Monofásica	C1	C1.1	Pc ≤ 3 kW	BT7 (2 hilos)	932	1,089
				BT7 (2 hilos) - Rural (1)	993	1,127
				BT7 (3 hilos)	1,294	1,451
				BT7 (3 hilos) - Rural (1)	1,355	1,509
				BT7 (2 hilos)	961	1,095
	C1.2	3 kW < Pc ≤ 10 kW	BT7 (3 hilos)	1,323	1,446	

(1) Aplicable a los Sectores Típicos 3 y 4 (para Grupo 1 y Grupo 2 a partir de 1/11/2019), Sectores Típicos 4, 5, 6 (Grupo 2 hasta 31/10/2019) y Sistemas Eléctricos Rural (SER)
 (2) Aplicable a conexiones con acometida simple o doble.
 (3) Aplicable a conexiones subterráneas o mixtas (aérea/subterránea).

Tabla

PLIEGO TARIFARIO 13// Voces

Viernes, 03 de noviembre 2023



Cargos de Reposición de la Conexión-Amazonia

Resolución Osinergmin N° 166-2023-OS/CD

Vigente a partir del 04/Nov/2023

Tabla N° 3.1: CRCB - Conexiones en Baja Tensión 220 V - Amazonia - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	Aérea (2)	Subterránea (2)(3)
Monofásica	C1	C1.1	Pc ≤ 3 kW	BT5A	0.21	0.38
				BT5B (2 hilos)	0.26	0.38
				BT5B (2 hilos) - Rural (1)	0.30	0.00
				BT5B (3 hilos)	0.26	0.38
				BT5B (3 hilos) - Rural (1)	0.30	0.00
	C1.2	3 kW < Pc ≤ 10 kW	BT6	0.12	0.26	
			BT5A	0.26	0.38	
			BT5B (2 hilos)	0.26	0.38	
			BT5B (3 hilos)	0.26	0.38	
			BT6	0.12	0.26	
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT5A	0.30	0.47
				BT5B	0.47	0.59
				BT6	0.17	0.30
				BT2/BT3/BT4	1.03	1.15
				BT5A	0.30	0.47
				BT5B	0.47	0.59
				BT6	0.17	0.30
	C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT5A	0.30	0.47	
			BT5B	0.47	0.59	
			BT6	0.17	0.30	
			BT2/BT3/BT4	1.07	1.20	
			BT5A/BT5B/BT2/BT3/BT4	1.35	1.56	
			BT2/BT3/BT4	1.07	1.20	
			BT2/BT3/BT4	1.35	1.82	
C3	C3.1	20 kW < Pc ≤ 50 kW	BT5A/BT5B/BT2/BT3/BT4	1.35	1.56	
			BT2/BT3/BT4	1.35	1.82	
			BT2/BT3/BT4	2.46	2.46	
			BT2/BT3/BT4	3.26	3.26	
C4	C4.1	50 kW < Pc ≤ 75 kW	BT2/BT3/BT4	1.35	1.82	
			BT2/BT3/BT4	2.46	2.46	
			BT2/BT3/BT4	3.26	3.26	
			BT2/BT3/BT4	3.86	3.86	

(1) Aplicable a los Sectores Típicos 4, 5, 6 y Sistemas Eléctricos Rurales (SER).

(2) Aplicable a conexiones con acometida simple o doble.

(3) Aplicable a conexiones subterráneas o mixtas (aérea/subterránea).

Tabla N° 3.2: CRCB - Conexiones en Baja Tensión Múltiples 220 V - Amazonia - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	Cargo (1)
Monofásica	C1	C1.1	Pc ≤ 3 kW	BT5B (2 hilos)	0.30
				BT5B (3 hilos)	0.35
		C1.2	3 kW < Pc ≤ 10 kW	BT5B (2 hilos)	0.35
				BT5B (3 hilos)	0.35
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT5B	0.51
		C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT5B	0.59

(1) Aplicable en conexiones múltiples con 3 o más usuarios.

Tabla N° 3.3: CRCB - Conexiones en Baja Tensión 380/220 V - Amazonia - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	Aérea (1)	Subterránea (1)(2)
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT5A	0.35	0.47
				BT5B	0.47	0.59
				BT6	0.21	0.35
				BT2/BT3/BT4	1.41	1.50
				BT5A	0.35	0.47
				BT5B	0.47	0.59
				BT6	0.21	0.35
	C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT2/BT3/BT4	1.41	1.50	
			BT5A/BT5B/BT2/BT3/BT4	1.35	1.61	
			BT2/BT3/BT4	1.44	1.74	
			BT2/BT3/BT4	2.24	2.24	
			BT2/BT3/BT4	2.96	2.96	
			BT2/BT3/BT4	3.22	3.22	
			BT2/BT3/BT4	3.22	3.22	

(1) Aplicable a conexiones con acometida simple o doble.

(2) Aplicable a conexiones subterráneas o mixtas (aérea/subterránea).

Tabla N° 3.4: CRCB - Conexiones en Baja Tensión Múltiples 380/220 V - Amazonia - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	Cargo (1)
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT5B	0.47
		C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT5B	0.56

(1) Aplicable en conexiones múltiples con 3 o más usuarios.

Tabla N° 3.5: CRCB - Conexiones en Baja Tensión 220 V - Prepago - Amazonia - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	Aérea (2)	Subterránea (2)(3)
Monofásica	C1	C1.1	Pc ≤ 3 kW	BT7 (2 hilos)	1.28	1.45
				BT7 (2 hilos) - Rural (1)	1.32	2.09
				BT7 (3 hilos)	2.04	2.09
				BT7 (3 hilos) - Rural (1)	2.09	2.09
		C1.2	3 kW < Pc ≤ 10 kW	BT7 (2 hilos)	1.28	1.45
				BT7 (3 hilos)	2.04	2.09

(1) Aplicable a los Sectores Típicos 4, 5, 6 y Sistemas Eléctricos Rurales (SER).

(2) Aplicable a conexiones con acometida simple o doble.

(3) Aplicable a conexiones subterráneas o mixtas (aérea/subterránea).

Tabla N° 3.6: Parámetro CRCM - Conexiones Básicas en Media Tensión - Amazonia - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	10 kV		13.2/7.62 kV		20 kV - 22.9/13.2 kV	
					PMI	Celda	PMI	Celda	PMI	Celda
Trifásica	C5	C5.1	Pc ≤ 100 kW	MT2/MT3/MT4	8.96	21.26	10.38	24.49	11.49	27.41
		C5.2	100 kW < Pc ≤ 400 kW	MT2/MT3/MT4	10.12	20.40	10.41	23.32	11.49	27.41
		C5.3	400 kW < Pc ≤ 700 kW	MT2/MT3/MT4	10.12	20.05	10.59	22.85	11.84	28.79
		C5.4	700 kW < Pc ≤ 1000 kW	MT2/MT3/MT4	10.12	19.67	10.59	22.85	12.01	28.44
		C5.5	1000 kW < Pc ≤ 2500 kW	MT2/MT3/MT4	11.32	19.96	11.19	22.72	12.74	27.59



Cargos de Mantenimiento de la Conexión-Amazonia

Resolución Osinergmin N° 166-2023-OS/CD

Vigente a partir del 04/Nov/2023

Tabla N° 4.1: Parámetro CMCB - Conexiones en Baja Tensión 220 V - Amazonia - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción Tarifaria	Aérea (2)	Subterránea (2)(3)	Electrónico - Caja Plástico		Electrónico - Caja Metal		Electromecánico - Caja Plástico		Electromecánico - Caja Metal																
							Aérea (2)	Subterránea (2)(3)	Aérea (2)	Subterránea (2)(3)	Aérea (2)	Subterránea (2)(3)	Aérea (2)	Subterránea (2)(3)															
Monofásica	C1	C1.1	Pc ≤ 3 kW	BT5A	1.74	1.60	1.30	1.16	1.36	1.23	1.62	1.48	1.69	1.56															
															BT5B (2 hilos)	1.56	1.63	1.95	2.03										
															BT5B (2 hilos) - Rural (1)	1.30	1.16	1.36	1.23	1.48	1.69	1.56							
															BT5B (3 hilos)	1.56	1.63	1.95	2.03										
															BT5B (3 hilos) - Rural (1)	1.30	1.16	1.36	1.23	1.48	1.69	1.56							
															C1.2	3 kW < Pc ≤ 10 kW	BT6	0.83	0.70	1.30	1.16	1.36	1.23	1.62	1.48	1.69	1.56		
																	BT5A	1.74	1.60										
																	BT5B (2 hilos)	1.56	1.63										
																	BT5B (3 hilos)	1.56	1.63										
																	BT6	0.83	0.70										
																	BT2/BT3/BT4	3.73	3.65										
															Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT5A	3.26	3.18	1.48	1.40	1.48	1.40	1.69	1.61	1.69	1.61
																			BT5B	0.80	0.72								
																			BT6	0.80	0.72								
BT2/BT3/BT4	3.73	3.65																											
BT5A	3.26	3.18																											
BT5B	0.80	0.72																											
BT2/BT3/BT4	3.73	3.65																											
C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT5A	3.26	3.18	1.48	1.40	1.48	1.40	1.69	1.61	1.69	1.61																	
		BT5B	0.80	0.72																									
		BT6	0.80	0.72																									
		BT2/BT3/BT4	3.73	3.65																									
		BT5A/BT5B/BT2/BT3/BT4	5.14	4.86																									
		BT2/BT3/BT4	5.14	4.86																									
		BT2/BT3/BT4	4.86	4.86																									
C3	C3.1	20 kW < Pc ≤ 50 kW	BT5A/BT5B/BT2/BT3/BT4	5.14	4.86	1.48	1.40	1.48	1.40	1.69	1.61	1.69	1.61																
			BT2/BT3/BT4	5.14	4.86																								
			BT2/BT3/BT4	4.86	4.86																								
			BT2/BT3/BT4	4.86	4.86																								
			BT2/BT3/BT4	4.86	4.86																								
			BT2/BT3/BT4	4.86	4.86																								
			BT2/BT3/BT4	4.86	4.86																								

(1) Aplicable a los Sectores Típicos 4, 5, 6 y Sistemas Eléctricos Rurales (SER).

(2) Aplicable a conexiones con acometida simple o doble.

(3) Aplicable a conexiones subterráneas o mixtas (aérea/subterránea).

Tabla N° 4.2: Parámetro CMCB - Conexiones en Baja Tensión Múltiples 220 V - Amazonia - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción Tarifaria	Aérea (1)	Subterránea (1)(2)	Electrónico - Caja Plástico		Electrónico - Caja Metal		Electromecánico - Caja Plástico		Electromecánico - Caja Metal	
							Aérea (1)	Subterránea (1)(2)	Aérea (1)	Subterránea (1)(2)	Aérea (1)	Subterránea (1)(2)	Aérea (1)	Subterránea (1)(2)
Monofásica	C1	C1.1	Pc ≤ 3 kW	BT5B (2 hilos)	1.30	1.16	1.36	1.23	1.62	1.48	1.69	1.56		
				BT5B (3 hilos)	1.30	1.16	1.36	1.23	1.62	1.48	1.69	1.56		
				BT5B (3 hilos) - Rural (1)	1.30	1.16	1.36	1.23	1.62	1.48	1.69	1.56		
		C1.2	3 kW < Pc ≤ 10 kW	BT5B (2 hilos)	1.30	1.16	1.36	1.23	1.62	1.48	1.69	1.56		
				BT5B (3 hilos)	1.30	1.16	1.36	1.23	1.62	1.48	1.69	1.56		
				BT5B (3 hilos) - Rural (1)	1.30	1.16	1.36	1.23	1.62	1.48	1.69	1.56		
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT5B	1.48	1.40	1.48	1.40	1.69	1.61	1.69	1.61		
				BT5B	1.48	1.40	1.48	1.40	1.69	1.61	1.69	1.61		
		C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT5B	1.48	1.40	1.48	1.40	1.69	1.61	1.69	1.61		
				BT5B	1.48	1.40	1.48	1.40	1.69	1.61	1.69	1.61		

(1) Aplicable en conexiones múltiples con 3 o más usuarios.

(2) Aplicable a conexiones subterráneas o mixtas (aérea/subterránea).

Tabla N° 4.3: Parámetro CMCB - Conexiones en Baja Tensión 380/220 V - Amazonia - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción Tarifaria	Aérea (1)	Subterránea (1)(2)	Electrónico - Caja Plástico		Electrónico - Caja Metal		Electromecánico - Caja Plástico		Electromecánico - Caja Metal	
							Aérea (1)	Subterránea (1)(2)	Aérea (1)	Subterránea (1)(2)	Aérea (1)	Subterránea (1)(2)	Aérea (1)	Subterránea (1)(2)
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT5A	3.26	3.18	1.48	1.40	1.48	1.40	1.69	1.61	1.69	1.61
				BT5B	0.80	0.72								
				BT6	0.80	0.72								
				BT2/BT3/BT4	3.73	3.65								
				BT5A	3.26	3.18								
				BT5B	0.80	0.72								
				BT2/BT3/BT4	3.73	3.65								
		C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT5A	3.26	3.18	1.48	1.40	1.48	1.40	1.69	1.61	1.69	1.61
				BT5B	0.80	0.72								
				BT6	0.80	0.72								
				BT2/BT3/BT4	3.73	3.65								
				BT5A/BT5B/BT2/BT3/BT4	5.14	4.86								
				BT2/BT3/BT4	5.14	4.86								
				BT2/BT3/BT4	4.86	4.86								
C3	C3.1	20 kW < Pc ≤ 50 kW	BT5A/BT5B/BT2/BT3/BT4	5.14	4.86	1.48	1.40	1.48	1.40	1.69	1.61	1.69	1.61	
			BT2/BT3/BT4	5.14	4.86									
			BT2/BT3/BT4	4.86	4.86									
			BT2/BT3/BT4	4.86	4.86									
			BT2/BT3/BT4	4.86	4.86									
			BT2/BT3/BT4	4.86	4.86									
			BT2/BT3/BT4	4.86	4.86									

(1) Aplicable a conexiones con acometida simple o doble.

(2) Aplicable a conexiones subterráneas o mixtas (aérea/subterránea).

Tabla N° 4.4: Parámetro CMCB - Conexiones en Baja Tensión Múltiples 380/220 V - Amazonia - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción Tarifaria	Aérea (1)	Subterránea (1)(2)	Electrónico - Caja Plástico		Electrónico - Caja Metal		Electromecánico - Caja Plástico		Electromecánico - Caja Metal	
							Aérea (1)	Sub						

PLIEGO TARIFARIO 14// Voces

Viernes, 03 de noviembre 2023

 FECHA VIGENCIA: 04 NOVIEMBRE 2023 ACTUALIZADO POR: - Indicadores Macroeconómicos - Resoluciones OSINERGMIN No 192 y 193-2023-OS/CD		AJUSTE DE PLIEGOS TARIFARIOS ELOR Para Electro Oriente S.A.					CODIGO PGCA - 007 - F001 VERSIÓN 0.1 FECHA 20/12/2017		
		DEPARTAMENTO	SAN MARTIN						
OPCION Tarifaria	CARGO DE FACTURACION MEDIA TENSION	UNIDAD	TARIFA	TARIFA	TARIFA	TARIFA	TARIFA		
MT2	DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA y CONTRATACION O MEDICION DE DOS POTENCIAS 2E2P								
	Cargo fijo mensual	S./mes	16.80	16.80	16.80	16.80	16.80		
	Cargo por energía activa en horas de punta	ctm. S./kWh	41.38	41.38	41.38	41.38	41.06		
	Cargo por energía activa en horas fuera de punta	ctm. S./kWh	34.64	34.64	34.64	34.64	34.47		
	Cargo por potencia activa de generacion en horas de punta	S./kW-mes	73.10	73.10	73.10	73.10	73.10		
	Cargo por potencia activa por uso de las redes de distribución en horas de punta	S./kW-mes	18.45	18.45	18.45	18.45	18.45		
	Cargo por exceso de potencia activa por uso de las redes de distribución en horas fuera de punta	S./kW-mes	21.70	21.70	21.70	21.70	21.70		
	Cargo por energía reactiva que exceda el 30% del total de la energía activa	ctm. S./kVar.h	4.95	4.95	4.95	4.95	4.95		
	MT3	DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA y CONTRATACION O MEDICION DE UNA POTENCIA 2E1P							
		Cargo fijo mensual	S./mes	14.10	14.10	14.10	14.10	14.10	
Cargo por energía activa en horas de punta		ctm. S./kWh	41.38	41.38	41.38	41.38	41.06		
Cargo por energía activa en horas fuera de punta		ctm. S./kWh	34.64	34.64	34.64	34.64	34.47		
Cargo por potencia activa de generación para usuarios:									
Presentes en punta		S./kW-mes	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50		
Presentes fuera de punta		S./kW-mes	42.50	42.50	42.50	42.50	42.50		
Cargo por potencia activa por uso de las redes de distribución para usuarios:									
Presentes en punta		S./kW-mes	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48		
Presentes fuera de punta		S./kW-mes	20.94	20.94	20.94	20.94	20.94		
Cargo por energía reactiva que exceda el 30% del total de la energía activa	ctm. S./kVar.h	4.95	4.95	4.95	4.95	4.95			
MT4	SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA y CONTRATACION O MEDICION DE UNA POTENCIA 1E1P								
	Cargo fijo mensual	S./mes	14.10	14.10	14.10	14.10	14.10		
	Cargo por energía activa	ctm. S./kWh	36.32	36.32	36.32	36.32	36.12		
	Cargo por potencia activa de generación para usuarios:								
	Presentes en punta	S./kW-mes	66.50	66.50	66.50	66.50	66.50		
	Presentes fuera de punta	S./kW-mes	42.50	42.50	42.50	42.50	42.50		
	Cargo por potencia activa por uso de las redes de distribución para usuarios:								
	Presentes en punta	S./kW-mes	20.48	20.48	20.48	20.48	20.48		
	Presentes fuera de punta	S./kW-mes	20.94	20.94	20.94	20.94	20.94		
	Cargo por energía reactiva que exceda el 30% del total de la energía activa	ctm. S./kVar.h	4.95	4.95	4.95	4.95	4.95		
BT2	DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA y CONTRATACION O MEDICION DE DOS POTENCIAS 2E2P								
	Cargo fijo mensual	S./mes	16.80	16.80	16.80	16.80	16.80		
	Cargo por energía activa en horas de punta	ctm. S./kWh	45.05	45.05	45.05	45.05	44.70		
	Cargo por energía activa en horas fuera de punta	ctm. S./kWh	37.72	37.72	37.72	37.72	37.53		
	Cargo por potencia activa de generacion en horas de punta	S./kW-mes	75.46	75.46	75.46	75.46	75.46		
	Cargo por potencia activa por uso de las redes de distribución en horas de punta	S./kW-mes	78.89	78.89	78.89	78.89	78.89		
	Cargo por exceso de potencia activa por uso de las redes de distribución en horas fuera de punta	S./kW-mes	56.52	56.52	56.52	56.52	56.52		
	Cargo por energía reactiva que exceda el 30% del total de la energía activa	ctm. S./kVar.h	4.95	4.95	4.95	4.95	4.95		
	BT3	DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA y CONTRATACION O MEDICION DE UNA POTENCIA 2E1P							
		Cargo fijo mensual	S./mes	14.10	14.10	14.10	14.10	14.10	
Cargo por energía activa en horas de punta		ctm. S./kWh	45.05	45.05	45.05	45.05	44.70		
Cargo por energía activa en horas fuera de punta		ctm. S./kWh	37.72	37.72	37.72	37.72	37.53		
Cargo por potencia activa de generación para usuarios:									
Presentes en punta		S./kW-mes	53.40	53.40	53.40	53.40	53.40		
Presentes fuera de punta		S./kW-mes	51.17	51.17	51.17	51.17	51.17		
Cargo por potencia activa por uso de las redes de distribución para usuarios:									
Presentes en punta		S./kW-mes	76.03	76.03	76.03	76.03	76.03		
Presentes fuera de punta		S./kW-mes	73.69	73.69	73.69	73.69	73.69		
Cargo por energía reactiva que exceda el 30% del total de la energía activa	ctm. S./kVar.h	4.95	4.95	4.95	4.95	4.95			
BT4	SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA y CONTRATACION O MEDICION DE UNA POTENCIA 1E1P								
	Cargo fijo mensual	S./mes	14.10	14.10	14.10	14.10	14.10		
	Cargo por energía activa	ctm. S./kWh	39.54	39.54	39.54	39.54	39.32		
	Cargo por potencia activa de generación para usuarios:								
	Presentes en punta	S./kW-mes	53.40	53.40	53.40	53.40	53.40		
	Presentes fuera de punta	S./kW-mes	51.17	51.17	51.17	51.17	51.17		
	Cargo por potencia activa por uso de las redes de distribución para usuarios:								
	Presentes en punta	S./kW-mes	76.03	76.03	76.03	76.03	76.03		
	Presentes fuera de punta	S./kW-mes	73.69	73.69	73.69	73.69	73.69		
	Cargo por energía reactiva que exceda el 30% del total de la energía activa	ctm. S./kVar.h	4.95	4.95	4.95	4.95	4.95		
BT5A	DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 2E								
	a) Usuarios con demanda maxima mensual de hasta 20kW en HP y HFP								
	Cargo fijo mensual	S./mes	14.10	14.10	14.10	14.10	14.10		
	Cargo por energía activa en horas de punta	ctm. S./kWh	216.88	216.88	216.88	216.88	216.54		
	Cargo por energía activa en horas fuera de punta	ctm. S./kWh	37.72	37.72	37.72	37.72	37.53		
	Cargo por exceso de potencia activa en horas punta y fuera de punta	S./kW-mes	69.94	69.94	69.94	69.94	69.94		
	b) Usuarios con demanda maxima mensual de hasta 20kW en HP y 50kW en HFP								
	Cargo fijo mensual	S./mes	14.10	14.10	14.10	14.10	14.10		
	Cargo por energía activa en horas de punta	ctm. S./kWh	254.84	254.84	254.84	254.84	254.50		
	Cargo por energía activa en horas fuera de punta	ctm. S./kWh	37.72	37.72	37.72	37.72	37.53		
Cargo por exceso de potencia activa en horas punta y fuera de punta	S./kW-mes	69.94	69.94	69.94	69.94	69.94			
BT5B	SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E								
	a) Para clientes con consumos menores o iguales a 140 kW.h por mes								
	0 - 30 kW.h								
	Cargo fijo mensual - Lectura Mensual	S./mes	3.61	3.61	3.61	3.61	3.61		
	Cargo fijo mensual - Lectura Semestra	S./mes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Cargo por energía activa	ctm. S./kWh	53.59	30.62	30.62	30.62	30.62		
	31 - 140 kW.h								
	Cargo fijo mensual - Lectura Mensual	S./mes	3.61	3.61	3.61	3.61	3.61		
	Cargo fijo mensual - Lectura Semestra	S./mes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Cargo por energía activa - Primeros 30 kW.h	S./mes	16.08	9.19	9.19	9.19	9.19		
Cargo por energía activa - Exceso de 30 kW.h	ctm. S./kWh	76.55	76.55	76.55	76.55	76.55			
b) Para clientes con consumos mayores a 140 kW.h por mes									
Cargo fijo mensual - Lectura Mensual	S./mes	3.70	3.70	3.70	3.70	3.70			
Cargo fijo mensual - Lectura Semestra	S./mes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Cargo por energía activa	ctm. S./kWh	78.54	78.54	78.54	78.54	78.54			
BT5C	TARIFA ALUMBRADO PUBLICO ESPECIAL CON SIMPLE MEDICION DE ENERGIA 1E								
	Cargo fijo mensual - Lectura Mensual	S./mes	5.25	5.25	5.25	5.25	5.25		
	Cargo por energía activa	ctm. S./kWh	89.65	89.65	89.65	89.65	89.44		
	BT5C-AP	TARIFA ALUMBRADO PUBLICO RLCE 184° CON SIMPLE MEDICION DE ENERGIA 1E							
		Cargo fijo mensual - Lectura Mensual	S./mes	5.81	5.81	5.81	5.81	5.81	
		Cargo por energía activa	ctm. S./kWh	87.38	87.38	87.38	87.38	87.17	
		BT5D	a) Para clientes con consumos menores o iguales a 140 kW.h por mes						
			0 - 30 kW.h						
			Cargo fijo mensual - Lectura Mensual	S./mes	5.12	5.12	5.12	5.12	5.12
			Cargo fijo mensual - Lectura Semestra	S./mes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cargo por energía activa			ctm. S./kWh	45.02	25.73	25.73	25.73	25.65	
31 - 140 kW.h									
Cargo fijo mensual - Lectura Mensual			S./mes	5.12	5.12	5.12	5.12	5.12	
Cargo fijo mensual - Lectura Semestra	S./mes		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Cargo por energía activa - Primeros 30 kW.h	S./mes		13.51	7.72	7.72	7.72	7.69		
Cargo por energía activa - Exceso de 30 kW.h	ctm. S./kWh		64.32	64.32	64.32	64.32	64.12		
b) Para clientes con consumos mayores a 140 kW.h por mes									
Cargo fijo mensual - Lectura Mensual	S./mes	5.25	5.25	5.25	5.25	5.25			
Cargo fijo mensual - Lectura Semestra	S./mes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Cargo por energía activa	ctm. S./kWh	65.99	65.99	65.99	65.99	65.79			
c) Para clientes con consumos igual o mayor 0 kW.h por mes									
Cargo fijo mensual - Lectura Mensual	S./mes	5.25	5.25	5.25	5.25	5.25			
Cargo fijo mensual - Lectura Semestra	S./mes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Cargo por energía activa	ctm. S./kWh	65.99	65.99	65.99	65.99	65.79			
BT6	Cargo fijo mensual - Lectura Mensual	S./mes	5.25	5.25	5.25	5.25	5.25		
	Cargo potencia mensual	ctm. S./W	34.29	34.29	34.29	34.29	34.21		

PLIEGO TARIFARIO 15// Voces

Viernes, 03 de noviembre 2023

 AJUSTE DE PLIEGOS TARIFARIOS ELOR Para Electro Oriente S.A.		CODIGO		PGCA - 007 - F001			
		VERSION	0 1		FECHA	20/12/2017	
FECHA VIGENCIA: 04 NOVIEMBRE 2023 ACTUALIZADO POR: - Indicadores Macroeconómicos - Resoluciones OSINERGMIN No 192 y 193-2023-OS/CD		DEPARTAMENTO	SAN MARTIN				
		SECTOR TIPICO	ST - 2	ST - 3	ST - 4	SER	SER
		SISTEMA ELECTRICO	SEIN	SEIN	SEIN	SEIN	SEIN
			Tarapoto Urbano	Bellavista Urbano Rural	Moyobamba Rural	SER Yurimaguas	Sistemas Eléctricos
			Moyobamba Urbano	Rioja Oriente Yurimaguas	Gera Tarapoto Rural	SER Pongo de Caynarachi	Rurales SAN MARTIN RAMAL DE PONAZA
				Pongo de Caynarachi	Bellavista Rural		
OPCION Tarifaria	CARGO DE FACTURACION MEDIA TENSION	UNIDAD	TARIFA	TARIFA	TARIFA	TARIFA	TARIFA
BT7	TARIFA DE SERVICIO PREPAGO CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E						
Residencial	a) Para clientes con consumos menores o iguales a 140 kW.h por mes 0 - 30 kW.h Cargo Comercial del Servicio Prepago - Sistema de recarga Codigos Cargo Comercial del Servicio Prepago - Sistema de recarga Tarjetas Cargo por energía activa	S./mes S./mes ctm. S./kW.h	3.61 3.61 53.59	3.61 3.61 30.62	3.61 3.61 30.62	3.61 3.61 30.62	3.61 3.61 30.62
	31 - 140 kW.h Cargo Comercial del Servicio Prepago - Sistema de recarga Codigos Cargo Comercial del Servicio Prepago - Sistema de recarga Tarjetas Cargo por energía activa - Primeros 30 kW.h Cargo por energía activa - Exceso de 30 kW.h	S./mes S./mes S./mes ctm. S./kW.h	3.61 3.61 16.08 76.55	3.61 3.61 9.19 76.55	3.61 3.61 9.19 76.55	3.61 3.61 9.19 76.55	3.61 3.61 9.19 76.55
Residencial	b) Para clientes con consumos mayores a 140 kW.h por mes Cargo Comercial del Servicio Prepago - Sistema de recarga Codigos Cargo Comercial del Servicio Prepago - Sistema de recarga Tarjetas Cargo por energía activa	S./mes S./mes ctm. S./kW.h	3.70 3.70 78.54	3.70 3.70 78.54	3.70 3.70 78.54	3.70 3.70 78.54	3.70 3.70 78.54
No Residencial	c) Para clientes con consumos igual o mayor 0 kW.h por mes Cargo fijo mensual - Lectura Mensual Cargo fijo mensual - Lectura Semestra Cargo por energía activa	S./mes S./mes ctm. S./kW.h	3.81 3.81 82.09	3.81 3.81 82.09	3.81 3.81 82.09	3.81 3.81 82.09	3.81 3.81 81.87
BT5F	TARIFA CON DOBLE MEDICION DE ENERGÍA 2E						
Residencial	a) Para clientes con consumos menores o iguales a 140 kW.h por mes 0 - 30 kW.h Cargo Fijo Mensual Cargo por Energía Activa en Horas de Punta Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta	S./mes ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h	3.61 53.59 41.03	3.61 30.62 23.45	3.61 30.62 23.45	3.61 30.62 23.45	3.61 30.62 23.38
	31 - 140 kW.h Cargo Fijo Mensual Cargo por Energía Activa en Horas de Punta - Primeros 30 kW.h Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta - Primeros 30 kW.h Cargo por Energía Activa en Horas de Punta - Exceso de 30 kW.h Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta - Exceso de 30 kW.h	S./mes ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h	3.61 53.59 41.03 76.55 58.62	3.61 30.62 23.45 76.55 58.62	3.61 30.62 23.45 76.55 58.62	3.61 30.62 23.45 76.55 58.62	3.61 30.62 23.38 76.55 58.45
	b) Para clientes con consumos mayores a 140 kW.h por mes Cargo Fijo Mensual Cargo por Energía Activa en Horas de Punta Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta	S./mes ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h	3.70 78.54 60.14	3.70 78.54 60.14	3.70 78.54 60.14	3.70 78.54 60.14	3.70 78.54 59.97
BT5F	TARIFA CON DOBLE MEDICION DE ENERGÍA 2E						
Residencial	Cargo Fijo Mensual Cargo por Energía Activa en Horas de Punta Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta	S./mes S./mes ctm. S./kW.h	14.10 134.31 60.14	14.10 134.31 60.14	14.10 134.31 60.14	14.10 134.31 60.14	14.10 133.96 59.97
BTE	TARIFA DE SERVICIO PREPAGO CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E						
Residencial	a) Para clientes con consumos menores o iguales a 140 kW.h por mes 0 - 30 kW.h Cargo fijo mensual - Lectura Mensual Cargo fijo mensual - Lectura Semestra Cargo por energía activa	S./mes S./mes ctm. S./kW.h	2.91 0.00 53.59	2.91 0.00 30.62	2.91 0.00 30.62	2.91 0.00 30.62	2.91 0.00 30.62
	31 - 140 kW.h Cargo fijo mensual - Lectura Mensual Cargo fijo mensual - Lectura Semestra Cargo por energía activa - Primeros 30 kW.h Cargo por energía activa - Exceso de 30 kW.h	S./mes S./mes S./mes ctm. S./kW.h	2.91 0.00 16.08 76.55	2.91 0.00 9.19 76.55	2.91 0.00 9.19 76.55	2.91 0.00 9.19 76.55	2.91 0.00 9.19 76.55
Residencial	b) Para clientes con consumos mayores a 140 kW.h por mes Cargo fijo mensual - Lectura Mensual Cargo fijo mensual - Lectura Semestra Cargo por energía activa	S./mes S./mes ctm. S./kW.h	2.99 0.00 78.54	2.99 0.00 78.54	2.99 0.00 78.54	2.99 0.00 78.54	2.99 0.00 78.54
No Residencial	c) Para clientes con consumos igual o mayor 0 kW.h por mes Cargo fijo mensual - Lectura Mensual Cargo fijo mensual - Lectura Semestra Cargo por energía activa	S./mes S./mes ctm. S./kW.h	2.99 0.00 83.39	2.99 0.00 83.39	2.99 0.00 83.39	2.99 0.00 83.39	2.99 0.00 83.18
BT5I	TARIFA CON MEDICION DE TRES ENERGÍAS 3E						
Residencial	a) Para clientes con consumos menores o iguales a 140 kW.h por mes 0 - 30 kW.h Cargo fijo mensual - Lectura Mensual Cargo por Energía Activa en Horas de Punta Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta Media Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta Base	S./mes ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h	13.74 59.72 44.61 44.44	13.74 34.12 25.49 25.39	13.74 34.12 25.49 25.39	13.74 34.12 25.49 25.39	13.74 33.97 25.44 25.31
	31 - 140 kW.h Cargo Fijo Mensual Cargo por Energía Activa en Horas de Punta - Primeros 30 kW.h Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta Media - Primeros 30 kW.h Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta Base - Primeros 30 kW.h Cargo por Energía Activa en Horas de Punta - Exceso de 30 kW.h Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta Media - Exceso de 30 kW.h Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta Base - Exceso de 30 kW.h	S./mes ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h	13.74 59.72 44.61 44.44 85.31 63.73 63.48	13.74 34.12 25.49 25.39 85.31 63.73 63.48	13.74 34.12 25.49 25.39 85.31 63.73 63.48	13.74 34.12 25.49 25.39 85.31 63.73 63.48	13.74 33.97 25.44 25.31 84.92 63.59 63.28
Residencial	b) Para clientes con consumos mayores a 140 kW.h por mes Cargo Fijo Mensual Cargo por Energía Activa en Horas de Punta Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta Media Cargo por Energía Activa en Horas Fuera de Punta Base	S./mes ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h ctm. S./kW.h	14.10 87.53 65.39 65.13	14.10 87.53 65.39 65.13	14.10 87.53 65.39 65.13	14.10 87.53 65.39 65.13	14.10 87.13 65.24 64.93

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
"Gobierno transparente y participativo"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

DECRETO DE ALCALDÍA N° 006-2023-MDM
Morales, 31 de octubre del 2023

VISTO:
La Ordenanza Municipal N° 010-2023, de fecha 27 de setiembre del 2023, el Informe N° 175-2023-SGAT-MDM, emitido por el Sub Gerente de Administración Tributaria, y;

CONSIDERANDO:
Que, mediante Ordenanza Municipal N° 010-2023, de fecha 27 de setiembre del 2023, se aprobó el Programa de Amnistía e Incentivos Tributarios y No Tributarios "Moralino Puntual", el mismo que tuvo un plazo de vigencia hasta el 31 de octubre del 2023;
Que, mediante Informe N° 175-2023-SGAT-MDM, de fecha 31 de octubre del 2023, emitido por el Sub Gerente de Administración Tributaria, solicita la Ampliación de la Ordenanza Municipal N° 010-2023, hasta el 31 de octubre del 2023, con los mismos alcances y coberturas, debido a que existe muchos contribuyentes que tienen la dificultad de cancelar en forma oportuna sus deudas tributarias y no tributarias por el incremento de la canasta básicas familiar; siendo necesario brindar facilidades en el pago de sus deudas tributarias;
Que, estando a los citados, resulta necesario ampliar el plazo de vigencia de la Ordenanza antes mencionada, a fin de beneficiar a los contribuyentes que deseen acogerse a la misma y regularizar su situación respecto al pago de sus tributos municipales y multas administrativas;
En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", el Alcalde Distrital de Morales aprobó lo siguiente:

AMPLIAR EL PLAZO DE VIGENCIA DE LA ORDENANZA N° 010-2023-MDM PROGRAMA DE AMNISTÍA E INCENTIVOS TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA "MORALINO PUNTUAL"

ARTÍCULO PRIMERO. - **AMPLIAR** el plazo de vigencia de la Ordenanza N° 010-2023-MDM que aprueba el Programa de Amnistía de deudas Tributarias y No tributarias "MORALINO PUNTUAL", hasta el 30 de noviembre del 2023.
ARTÍCULO SEGUNDO. - **PRECISAR** que la referida ampliación se efectuará con los mismos alcances y coberturas establecida en la Ordenanza Municipal N° 010-2023-MDM.
ARTÍCULO TERCERO. - **PRECISAR** que el presente Decreto entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.
ARTÍCULO CUARTO. - **ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General y la Oficina de Informática y Sistemas, la publicación de la presente ordenanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
REGION SAN MARTÍN
Rufina Pinedo Meléndez
ALCALDE

98.3 FM
TARAPOTO

INTERACTIVA
TU RADIO NOTICIAS
98.3 FM

Infórmate minuto a minuto

¿Te mudaste?
ACTUALIZA TU DIRECCIÓN

Presenta los siguientes documentos en los módulos de atención al cliente:

1. Copia simple legible del DNI del solicitante.
2. Copia del último recibo de energía cancelado.
3. Copia del Certificado de Numeración Municipal del predio, emitida por la autoridad municipal competente (debe ser legible y no tener una antigüedad mayor a 02 meses desde su certificación).

Para emergencias, consultas, reclamos y/o denuncias, contáctanos:

01-350 6288 (Loreto)
01-350 6289 (San Martín)
01-350 6290 (Amazonas - Cajamarca)

990 486829

Electro Oriente
Generando Progreso

@eloficial www.elor.com.pe

VISA MasterCard

BAJO CANTO VIOLIN BATERIA UKELELE TECLADO GUITARRA

ESCUELA DE MÚSICA
Av. Circunvalación 1119
Contacto: 945 331 022
www.rockwasipro.com

ROCK WASI PRO